

SUSCRIPCIONES Madrid, un mes... 2 ptas Provincias, trimestre... 6 " 25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes que es el periódico de más grandes tiradas...

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director de La Libertad Apartado de Correos 981 MUNICIPIO ADMINISTRACIÓN: SACRAMENTO, 5 Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana a diez de la noche, y a partir de esta hora, hasta la madrugada, en la imprenta, Factor, 7 Número suelto, 10 céntimos

LA VIDA POLITICA

¿UN PARTIDO CATOLICO?

Cada dos o tres años se vuelve a hablar de la fundación de un gran partido católico español. Ahora, este intermitente designio resurge de nuevo sobre la arena política. Circula ya un programa, se anuncia una asamblea, realízanse trabajos asiduos para constituir la fracción demócratocatólica, que, al modo del partido popular italiano, ocuparía la extrema derecha en el terreno religioso y se situaría relativamente a la izquierda en el campo de las reformas sociales.

Parece que convergen hacia el futuro partido confesional bastantes mauristas, disgustados desde que el maurismo, como ideal renovador, murió en el Poder; algunos antiguos tradicionalistas, a quienes ahora el hijo de D. Carlos se les antoja... demasiado liberal... y algunos militantes dispersos de la democracia cristiana o del catolicismo político, mal avenidos con la beatitud conservadora y la pasividad conformista del episcopado.

¿Prosperará esta vez el intento? ¿Lograrán esos mauristas sin Maura, jaimistas contra D. Jaime, devotos ovidianos sin pastores, formar en España un partido católico como los que con tal carácter existen en otros países y son una innegable fuerza moral, política y electoral?

Hay una diferencia, sin embargo. En esos países, los partidos católicos se engendran, como reacción natural, frente a una mayoría protestante o librepensadora. ¿Cuál será la base de un partido católico aquí, cuando sus propios organizadores juran que, salvo excepciones rarísimas, son católicos los veinte millones de españoles? ¿Lo son? Pues, entonces, un partido católico vendrá a ser entre nosotros algo así como un partido defensor de la raza blanca... ¿No lo son? Pues, en tal caso, habrá que cambiar toda la legislación actual establecida a favor y en privilegio de los católicos, sobre el supuesto de que ellos constituyen la inmensa mayoría...

El obispo de Hades

No obstante, nuestro viejo amigo el obispo de Hades, cuyo nombre se buscaría en vano al pie de las proclamas de aquella Gran Campaña Social, en la que sólo fueron grandes el reclamo y el fracaso, mantiene en relación con ese tema un juicio personal que, ciertamente, no carece de valor ni de interés.

¿Cómo negáis—dice en una nota, sin otro título ni encabezamiento que una cruz—, cómo negáis que en la conciencia cívica de España habría un campo inmenso, abierto a una acción verdaderamente católica y lealmente democrática! ¡El campo del Señor está ahí, baldío, llamando a los sembradores!

Para esa acción haría falta unir dos principios, que no sólo no son incompatibles, sino que hoy sangran al verse escindidos y separados: el tesoro moral del Evangelio y las reivindicaciones más avanzadas de la justicia social. El «¡ay de los ricos!» de Jesús—Jesús, todo amor, guardó exclusivamente su indignación para la opulencia y para la hipocresía...—pide su complemento en una idealidad socialista.

Por su parte, el socialismo empieza a comprender, por la confesión de algunos de sus propios guías, que queda un punto obscuro en el porvenir del proletariado: «el carácter, a la vez indigente y quimérico, de su doctrina moral». Y no falta, entre sus mejores teorizantes, quien se pregunte si el socialismo no ha tenido jamás otra filosofía que una filosofía del placer.

¿Cabría, pues, frente al concepto materialista de la evolución social, una visión espiritualista en la que la transformación económica viniese impuesta, no por el mecanismo ciego de un proceso histórico fatal, sino por una aspiración humana y un esfuerzo generoso hacia la vida más bella, más justa, más libre?... Pero me temo, me temo que las fuerzas sociales del porvenir nos mirarán siempre con recelo a nosotros, pastores de almas, mientras nuestro puesto de honor esté en los salones de los alcázares y en las asambleas de las potestades conservadoras, y no, como el del Maestro, entre los presos gubernativos en la cárcel de Jerusalén o en la conducción ordinaria del camino de la Amargura...

Un senador del reino

Oigamos ahora el parecer de un senador de la derecha. Se sienta en la Alta Cámara por sus títulos nobiliarios heredados—es decir, que nació legislador—y por haber acreditado su renta anual mayor de sesenta mil pesetas, como la vigencia de la Constitución exige. Su opinión es decididamente favorable al partido católico; pero entiende que le

sobra el adjetivo «democrático», que se presta a peligrosas interpretaciones. Allí, en el fondo de su alma, nuestro aristocrático parlamentario tiene un criterio un tanto escéptico sobre los dogmas católicos y los problemas de tejas arriba. Pero esto a nadie le importa. Y, en cambio, es cosa clara que, para el buen orden social, la religión resulta indispensable en el noventa y nueve por ciento de los hombres y en el cien por ciento de las mujeres.

¿Partido católico? Sí, señor... Partido católico, y mucha propaganda, muchas misiones, mucha catequesis. Pero en todo ello lo que ve nuestro senatorial amigo es un remedio contra las huelgas y una defensa contra la venida de los liberales con sus proyectos de reforma tributaria. Lo admirable de la Iglesia católica, a su juicio, es que constituye la gran fuerza conservadora de la época presente.

El cura de mi pueblo

Murió hace años. Pero no he olvidado la silueta del párroco, envuelto en su sotana con esclavina, cuando, al caer el sol, después de haber visitado a dos o tres feligreses pobres o enfermos, salía de paseo por las lindes de los viñedos, cuyos pámpanos agitaba suavemente la brisa marina.

La escena ocurrió un domingo, después de Misa Mayor. Pese a sus celosos sermones, sólo una parte de los vecinos entraba en el templo para asistir al Santo Sacrificio. Algunos aguardaban en la plaza, formando corros, hasta la hora de la salida. Pero estos últimos, lo mismo que los demás devotos, entraban después a saludar al buen cura en la casa rectoral a la hora canónica del chocolate. Fué entonces cuando, aquel día, un grupo de feligreses le propuso la fundación de un Centro católico en el pueblo.

—¿Centro católico?—exclamó el párroco—. ¡Ya lo creo! Todos ustedes deben favorecerlo y frecuentarlo, porque ya existe. ¡El Centro católico es la iglesia!

—Sin embargo... sin embargo...—le objetaron, un poco sorprendidos—. Haría falta un Círculo para fomentar la obra social católica.

—Sí, sí—repuso el prudente sacerdote...—; la obra social católica consiste en la eficacia moral de los Sacramentos y en la práctica de las virtudes cristianas, la veracidad, la honradez, la fraternidad, el amor, la beneficencia...

—Está bien, señor cura; pero es que los trabajadores, engañados por unos cuantos charlatanes, se meterán en eso de los Sindicatos... luego vendrán las elecciones... ¡Ah!—interrumpió entonces el ministro del Evangelio—. ¿Sindicatos?... ¿Elecciones?... Todo eso es política, y no religión. No está en el Credo. De eso no quiero saber nada. Funden ustedes un Centro político; pero mientras yo viva aquí, no habrá más Centro católico que la iglesia. Y no lo hubo. Húbolo después de su muerte, y entonces, con perjuicio de la paz de las conciencias y de la unidad moral del vecindario... Los años han pasado. Y hoy, ante los anuncios de creación de un partido católico, surge en mi memoria este episodio, tal vez insignificante, y recuerdo piadosamente la figura del clérigo bondadoso paseándose entre las vides apoyado en su negro bastón de ébano con puño de plata...

LUIS DE ZULUETA

EL DESHIELO EN RUSIA

Ginebra, 21.—Al producirse el deshielo, los ríos rusos arrastran millares de cadáveres que estaban prisioneros en ellos. En Alkohousbink, cerca de Zarytain, diez mil cadáveres están amontonados en un recodo del río. Los campos se ven sembrados de muertos, que hasta ahora estaban cubiertos por la nieve. Se registran numerosos casos de viñuela, de sarna, de disentería y otras enfermedades contagiosas, que el servicio sanitario de la «American Relief Administration» combate con energía.

Colisión entre socialistas y fascistas

París, 21.—Telegrafían de Roma que durante la discusión del presupuesto de las Colonias en la Cámara de diputados se produjo un violento incidente entre socialistas y fascistas, que degeneró en una verdadera lucha a brazo partido. El presidente, en vista de la imposibilidad de separar a los contendientes, se vio obligado a ordenar a los ujieres que hicieran evacuar el salón.

Los vinos portugueses

Lisboa, 21.—A consecuencia de la ruptura comercial entre Francia y España se ha intensificado considerablemente la exportación de vinos portugueses para Francia. Desde mediados de Febrero al 30 de Mayo fueron enviados a aquel país 22.000 pipas de vinos de mesa.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Joaquin Aznar, Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Enríquez, Teresa de Escoriza, Narciso Fernández Boixader, Helodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabirondo, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Pedro de Répida, Luis Salado, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta.

Coplas del día

¡Qué a menos hemos venido! (Versos leídos en el homenaje a Villamediana)

¡Tiempos de Villamediana! ¡Florece la corte hispana, y sin «Juntas Militares» hace el privado Olivares cuanto le da la real gana!... Su audacia fué soberana; pero, al fin, fué el «Conde Duque»... Hoy, de tiempos del balduque, cualquier Ciervilla es válido... ¡Qué a menos hemos venido!

¡Plaza Mayor!... ¡Principales gentes, en los soporales!... Como caballero en plaza, el conde mueve su traza... «Son mis amores reales»... Ayer, finos madrugaes; hoy, de la plaza en agravio, Barajas, un monabdio, es caballero aplaudido... ¡Qué a menos hemos venido!

¡Veinte de Agosto!... ¡Es de noche; la luna no es claro brochel!... ¡Con impulso soberano, la ballista alza una mano y el conde expira en su coche... No hay ni un corchete que abroche, o prenda, al audaz Bellido... Hoy también hubiese huido sin ser preso el criminal... ¡En esto estamos igual, Millán de Priego querido!

¡Tiempos del conde!... ¡Gran día para la alta poesía! Góngora y Tassis, geniales, fustigan, cual juvenales, la corte con su ironía... Hoy, en cambio, ¡suerte impial, muerto ya Villamediana, la sátira castellana en las manos ha caído de este poeta raído... ¡Qué a menos hemos venido!... ¿No es verdad, amigos buenos?... ¿Se puede venir a menos?... ¡Perdón, pues, y he concluído!

LUIS DE TAPIA

El viaje del rey a Las Hurdes

Dictamen facultativo

Los doctores Marañón, Goyanes y Bardají, cumpliendo el encargo del Gobierno, han emitido dictamen referente a Las Hurdes.

Parece que dicho dictamen contiene las siguientes conclusiones: «Primera. El estado actual de Las Hurdes constituye el mayor baldón de nuestro Estado y de nuestra sociedad.

Segunda. El problema hurdano es fundamentalmente sanitario, y, por lo tanto, el Gobierno debe acudir a su remedio perentoriamente y en un sentido sanitario. Tercera. El problema mínimo e inaplazable a realizar con toda urgencia consiste en una lucha eficaz y rápida contra el paludismo. Para ello principalmente (y también para los otros fines sanitarios, claro es), es urgente el envío de tres médicos, que se establezcan en cada uno de los tres valles: por ejemplo, en Ladrillar, Nuño-Moral y Pino Franqueado, provistos del botiquín de urgencia correspondiente. Estos médicos serán pagados por el Estado y con un sueldo compensatorio de la dura misión que han de realizar. Dependrán exclusivamente de la Sanidad Central, sin relación económica con Ayuntamientos ni vecindarios, y ejercerán su misión, no en la forma de asistencia individual y solitaria, sino en sentido de activa propaganda y actuación epidemiológica. La administración de los medicamentos esenciales, y sobre todo de la quinina, se realizará gratuitamente.

Cuarta. Inmediatamente debe plantearse también la «lucha contra el hambre» y sus consecuencias directas, la cual comprenderá los puntos siguientes:

a) Organización de un envío periódico de alimentos de primera necesidad, sobre todo pan y grasa, a los pueblos y alquerías más miserables.

b) Construcción de caminos vecinales que faciliten el acceso a Las Hurdes, y que, por de pronto, proporcionen jornal a los vecinos pobres.

c) Repoblación forestal, obras hidráulicas, etc., y explotación de toda la posible riqueza de la comarca.

d) Traslado a regiones más benignas de los habitantes de algunas alquerías no susceptibles de estas mejoras por su situación inaccesible y totalmente estéril.

Quinta. Es asimismo urgente la evacuación y hospitalización de gran número de enfermos graves e incurables, actualmente sin asistencia posible.

Sexta. Y, finalmente, aunque en orden extrasanitario (pero no sin relación, y quizá muy honda, con aquel aspecto), es perentorio organizar la enseñanza primaria y religiosa, pues la incultura actual de los hurdanos dificultará la labor sanitaria que haya de realizarse.

Lo que dice el presidente

El presidente del Consejo pasó hasta la una de la tarde en el ministerio de la Gobernación esperando noticias del rey y demás expedicionarios a Las Hurdes.

El subsecretario de Gobernación, hablando a las doce y media con los periodistas, les manifestó que no se tenían noticias de los viajeros.

El Sr. Castro añadió que se había telegrafado a los gobernadores de Cáceres y de Salamanca, sin que ninguno de ellos tuviese informes sobre los expedicionarios.

Las últimas noticias que tenía el de Salamanca eran de que a la una y media de la tarde de anteayer tomaron los caballos el rey y demás acompañantes, internándose en la Sierra. Después nada se ha sabido.

Los viajeros debieron haber llegado a Pinofranqueado y el plan era pernoctar ayer en Nuño del Moral.

Lo que no sabía era si el plan se llevaba a la práctica con normalidad.

Telegrama oficial

A las cinco y media de la tarde facilitó en el Congreso el subsecretario de Gobernación el siguiente radiograma enviado desde Las Hurdes por el Sr. Piniés:

«Casar de Palomero, a las 11'59.—Ministro Gobernación a presidente Consejo.

Su majestad el rey y las personas que le acompañan han hecho el viaje en la primera etapa proyectada con toda felicidad. La jornada ha sido penosa por el calor, pero no fatigante. Su majestad ha sido aclamado en todos los pueblos del trayecto, y especialmente en los recorridos a caballo, que han sido Zarza, Granadilla, Moheda y Casar de Palomero, donde ha llegado a las seis y media de la tarde.

Su majestad encarga saludar a V. E. cariñosamente. Rúégale comunique estas noticias al marqués de la Torrejilla, para que sean conocidas de las personas de la real familia.

De parte del duque de Miranda le saluda afectuosamente.

Algunos periodistas han tenido que quedarse acompañando al Sr. Latorre, que está herido de una calda de caballo. Los señores Borda y Marañón asistieron al herido por encargo de su majestad, quien puso a su disposición su coche.

En el del gobernador ha sido trasladado a Baños de Montemayor.

Llegada del rey a Béjar.—Ofrecimiento de guarnición

Béjar, 21.—Cuando llegó el rey a esta población, de paso para Las Hurdes, el pueblo estaba congreñado en la carretera.

El rey, desde el automóvil, conversó con el alcalde y demás autoridades.

El representante del pueblo pidió al monarca el envío de un regimiento a Béjar para guarnecer la plaza, y el rey prometió que, al ser posible, complacería estos deseos del pueblo, destinando uno de los batallones de Montaña que serán repatriados de Africa.

Las palabras del rey fueron acogidas con grandes aplausos.

En marcha a Las Hurdes.—Periodista herido

Baños de Montemayor, 20.—A la una de la tarde llegamos a la dehesa de La Granjuela, en el cruce de la carretera con el camino de La Granja y Granadilla, que conduce a Las Hurdes.

En la dehesa esperaban la llegada del rey el gobernador civil, Sr. Victoria; el oficial del gobierno, Sr. Pérez Argemí; el ingeniero jefe de Montes, el coronel de la Guardia civil don Julián Vera, el teniente coronel, jefes y oficiales de dicho Instituto, el personal de Obras públicas y numerosos vecinos de los pueblos inmediatos, que llegaron a la dehesa en pintorescas caravanas.

El rey, con su séquito, llegó a las dos menos veinte en «auto», en el que también venían el ministro de la Gobernación y el duque de Miranda. Otro «auto» lo ocupaban el ayudante del rey, el conde de Romilla y los Sres. Marañón y Mora.

El rey montó en el caballo del teniente coronel de la Guardia civil D. Rufo Martín.

El caballo, que se llama «Abnegado», ha recorrido muchas veces los pasos difíciles de la región de Las Hurdes.

El monarca encargó que se telegrafara a Palacio la hora de su llegada, y que salía para Las Hurdes sin novedad.

En el camino de Hervás a Aldeanueva cayó el caballo y se fracturó el brazo derecho del redactor de «La Acción», Sr. Latorre.

GLOSARIO

Fasto y nefasto

SOLANA

Lo de la medalla, después de todo, no nos importa. Más bien—reconocámoslo—viene a desdibujar un poco—ante las exigencias crueles de nuestro apetito de belleza en el vivir—una figura moral, que para nosotros se recortaría con más nitidez sobre un frío cielo de injusticia, que entre las esfumaduras de una blanda y ecléctica semicomprensión.

Otro premio, otro linaje de triunfo nos interesan. Nos interesa ver, por fin, descendida a las pinturas de Gutiérrez Solana la luz. No el color, de que, en realidad, ya gozaban antes, a despecho de su aparente negrura: la luz...—La luz, que individualiza y racionaliza los objetos, en vez del color, que los disipa y embriaga.

Ahora ya el artista parece limpio de cualquier resabio de colorismo impresionista. En la Exposición, sus lienzos nos reposan, nos dignifican, diríamos que nos compensan y consuelan... ¡Cambio singular! Reciente está el tiempo en que el amigo de las Artes, al visitar un certamen de éstos, agradecía la presencia de las más frescas y cantantes policromías. Se hablaba entonces de la necesidad de «abrir las ventanas». Hoy parece que, al contrario, debemos precisamente desear que las ventanas se cierren un poco. Y así, entre la algarabía óptica repetida en tantos y tan poblados muros, plácenos la excepción grave de alguien capaz de restaurar atrevidamente la manera negra; de ir a buscar, tras un carnaval licencioso, la tradición noble de los Rosales y de los Benito Mercadé. Rosales, cuyo solo nombre redime una época. Mercadé, probablemente, el espíritu más complejo de toda la pintura española finisecular; el único que, en 1880, era capaz aquí de convertir en libro de cabecera una de las obras del místico Novalis.

Estos fueron, en realidad, los últimos académicos. Lo que el revolucionario Gutiérrez Solana, ya luminoso, ya aplomado, ya agudo precisador de los contornos en las cosas, ya en madurez de su potencia de dibujante (el bodegón que ocupa un ángulo del cuadro de «El Rastro») y de sus dones de composición (la estructura de todo el cuadro de los pescadores), viene a continuar es—no nos equivoquemos—LA ACADEMIA... Si. Guardémosnos de gritar: «¡Paradoja!» El tiempo hablará.

BERUETE

Pusieron su ataúd debajo del Cristo de Velázquez. Honra funeral digna de un rey.

Parece que el ejemplo se podía incluso canonizar, convirtiéndolo en ritual costumbre, para obsequio de los escritores y de los artistas cuando mueren. A mí no me gustaría nada ser enterrado con honores de capitán general. ¡Tanto brillo, tanta trompeta!... Pero con honores calcados en los de un director de Museo, sí.

El buen gusto de Beruete había ordenado la misma sala en que ahora, muerto, yacía. Su buen gusto, cuyos efectos serán los de más difícil continuación.

Porque no nos complacería ver en nuestro Museo el influjo aislado de una personal erudición. Tampoco queríamos que un nacionalismo mal entendido, que un casticismo amigo de lo trágico y truculento, llegase a acentuar cierta tendencia, ya ahora mismo insinuada, con la instalación de algunas tallas policromadas españolas en las salas más escogidas y centrales. Acaso como muestra de un arte tan característico y enérgico, el Pedro de Mena al lado del Cristo de Velázquez bastaba. Temo, en la multiplicación, algo que puede alterar la fisonomía del Prado, su aire muy siglo XVIII, muy «Aufklärung», muy traductor del espíritu universal y lejano a cualquier localismo, gracias a la providencial riqueza en venecianos y en flamencos, al lado de la riqueza en maestros españoles. Dolería que este inapreciable valor quedara anegado entre la profusión embarazante de un etnografismo indiscreto. «Ne quid nimis». Bien están los «santos de palo» en el Museo de Valladolid.

Una tarde del pasado otoño, que allí es primavera, como estuviese merendando con sus amigos en un jardín sobre el río Tigre, saltó de pronto Victoria Ocampo: —No sé si me atreveré a decir un resentimiento que tengo contra Beethoven. —Dígalos usted.

—Ahí va. Yo no le puedo perdonar nunca a Beethoven LO POCO QUE ME DIVIERTE.

Espero no ser tomado precipitadamente por un beocio, si manifiesto mi aprensión de que, en fuerza de series y maderas y de

Una lista de bajas de la última operación

A LOS INSENSATOS Con la badila en los nudillos

Hay periodistas profesionales (¡Alah se lo perdone) que echan de menos una acción oficial persecutoria contra los que tenemos la audacia de considerar funesto para el interés nacional el mando del general Berenguer en Marruecos.

Como los alabanzos se repiten, y como algunos de ellos los dan periodistas solventes, se hace necesario salir al encuentro de la insensatez, para llamar la atención de los equivocados, y para dar con la badila en los nudillos a quien, desde bastidores, dirige esa mala urdimbre de publicidad tendenciosa, en justo castigo a su inaudito atrevimiento.

No es la opinión pública, equivocada, la que releva al general Berenguer; se releva él mismo, por no haber acertado a emplear eficazmente los medios que a su alcance se pusieran para que enmendase su primer gravísimo error, o sea el que dió origen al derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla.

Fresca está aún la tinta con que ha sido impreso el libro colosal de Augusto Vivero, que en otro país (y en esto sí que es culpable de pasividad la opinión pública) hubiese levantado hasta a las piedras en demanda de sanción implacable para el fracaso sin justificación posible. En las páginas de ese monumental libro, que debería ser obligada lectura en las escuelas nacionales durante muchos años, se demuestra con documentos fehacientes, de carácter oficial, que Silvestre habló claro al Gobierno de Madrid en demanda de hombres y de material de guerra, no enviándosele nada porque el general en jefe informó en sentido contrario, asegurando que en Melilla había cuanto se necesitaba para seguir la campaña sobre Alhucemas.

Se registran también las llamadas angustiosas de Silvestre a su amigo del alma, a su compañero entrañable, pidiéndole la limosna de unos refuerzos que Berenguer empleaba a la sazón en las operaciones de Beni-Arós, y que tuvo al cabo que sacar de ese territorio cuando el fracaso estaba consumado. Se reproduce también la orden que Berenguer comunicara desde Río Martín al general Navarro, mandándole suspender el repliegue, que entonces era posible, y que nos hubiese valido la salvación de buena parte del territorio. Y se hace, en suma, la descripción más acabada y más terriblemente cierta del martirio de tantos españoles, víctimas de la imprevisión suprema y de la glacialidad del Mando, que puso dique a todo intento de salvación de Monte Arruit.

Mientras el general Berenguer no demuestre, ante el Senado, ante una Comisión parlamentaria o ante un Consejo de guerra, que esos documentos aducidos como oficiales son apócrifos, la opinión tiene que sustentar las siguientes afirmaciones: Primera. Si el general Berenguer hubiese atendido oportunamente las demandas de refuerzos que, anhelante, pedía Silvestre, no habría habido derrumbamiento. El Tercio y los Regulares de Ceuta, que al cabo fueron a Melilla, hubiesen sostenido a Annual e Igueriben, evitando así el desastre; y Segunda. Si el general Berenguer hubiese dejado en libertad para retirarse al general Navarro cuando este le decía que aún era posible el repliegue, y que pasadas unas horas estaría sitiado, el resto del ejército habría llegado a Melilla; Navarra y Zelauán no se habrían perdido, Melilla no hubiese estado sitiada, y, sobre todo, no existiría en Monte Arruit la tumba de tanto mártir.

Y de ello resulta, pues, que no es la opinión engañada la que releva al general funesto, responsable de tanta desdicha, sino el general mismo, que no tuvo la fortuna de armonizar su deseo indudable de servir a la patria con los resultados prácticos de su obra directiva.

Por consiguiente, venir a estas alturas a tirar piedras al tejado ajeno es labor de insensatos, que exponen a su ídolo a que se le haga víctima de la puntualización de las censuras que tiene tan merecidas.

A los recelos, a las desconfianzas, a las campañas de apasionamiento, no se contesta eficazmente con sultos oficiosos, sino con la realidad de una efectiva pacificación.

¿Pueden decir algo de eso los amigos del general Berenguer?

¿Pueden señalarlos en la zona española un lugar siquiera donde sea posible que resida una familia de españoles, del modo como en la zona francesa viven en paz centenares de colonos de la nación vecina?

Cuando lo hagan, oírán acto seguido el aplauso del país.

Y, mientras no puedan hacerlo, lo mejor sería poner por obra la prudencia del silencio; porque mientras más audacias realicen, más verdades oírán.

F. HERNANDEZ MIR

Varlas informaciones

El sustituto de Berenguer

Con la proximidad del viaje del general Berenguer a Madrid, se habla de los candidatos probables para ocupar la Alta Comisaría de Marruecos.

Se insiste en que tienen muchas probabilidades de ser nombrados los generales Burguete y Castro Girona. Sin embargo, se habla también del nombramiento de un comisario civil, y en este punto la desorientación es absoluta: se barajan nombres, muchos de ellos aynones de la indispensable preparación para tan delicado cargo.

La realidad es que hasta tanto que llegue el general Berenguer y conferencie con el Gobierno no se intentará nada, pues es posible que el actual alto comisario se avenga a un nuevo cambio de política con tal de no abandonar el cargo.

En los círculos militares hay gran expectación por ver qué tendencia es la que triunfa. Lo ocurrido estos días en Beni-Arós es como un apercebimiento al Gobierno; como un arma que se haya podido procurar el general Berenguer para defender la necesidad de que prosiga la acción militar. Claro es que sería un arma de doble filo, porque lo ocurrido puede ser también una consecuencia de ese régimen de operaciones militares y de abuso de la fuerza a todo trapo.

Un periódico de la derecha, comentando la situación, dice:

«Si, por razones que no hemos de examinar, bien sean del general Berenguer, bien del Gobierno, deja aquél el cargo de alto comisario, entendemos—y con nosotros toda la opinión—que en manera alguna debe enviarse a Marruecos otro general para ponerse al frente de la Alta Comisaría.»

En el puesto vacante—si es que queda, que estimamos desahucado que así ocurra—debe ir un hombre civil, una alta personalidad suficientemente capacitada para poder desarrollar una fructífera labor política y diplomática por los cauces abiertos recientemente con las armas, obteniendo del éxito de éstas el mayor resultado posible.

En manera alguna puede continuar el sistema emprendido desde hace tantos años, y para cambiarlo, para instaurar el verdadero protectorado, debe de ponerse al frente a una persona civil en el mismo momento en que cese el general Berenguer.»

Visita a los heridos

La reina Victoria, acompañada de los embajadores de Inglaterra, visitó el hospital de la Cruz Roja.

La augusta dama quiso enseñar personalmente a sus compatriotas la nueva sala de mecanoterapia instalada en dicho hospital, cuyo material han regalado a la reina las colonias inglesas de Madrid y Canarias.

Doña Victoria mostró a los embajadores la placa que ha hecho colocar en sitio preferente, y en la que se hallan inscritos los nombres de los donantes.

La embajadora de Inglaterra entregó a su majestad una botella con 15 miligramos de «radium», que regala para dicha sala.

Este producto ha sido traído directamente desde Inglaterra, libre de derechos, con permiso del Gobierno inglés.

Los embajadores entregaron también a doña Victoria un donativo para la adquisición de material quirúrgico con destino a los hospitales militares de Africa, regalo igualmente de las citadas colonias.

Telegrama oficial

Rescate de un cabo

El alto comisario de España en Marruecos comunica lo siguiente:

En territorio Melilla, en posición Alsó, fué rescatado el cabo de San Fernando Felipe Calzada, que se hallaba prisionero en M'Talza. En Peñón y Alhucemas, sin novedad.

Lista de bajas

El alto comisario participa a este ministerio que las bajas ocurridas en los combates del día 18 y 19, son las siguientes:

Mehalla Sherifiana.—Teniente Antonio Delgado Meana, herido; otro, Luis Carvajal Arrieta, grave.

Tercio Extranjero.—Alférez Juan Bonazar, grave; otro, Angel Arévalo, grave; otro, Pedro Taules, grave.

Mixto Artillería.—Capitán Antonio Pita, grave; soldados Manuel Rodríguez Núñez, muerto; Manuel Sánchez Ruiz, grave; Francisco Paz Barragán, menos grave; Daniel Mallosel Remón, menos grave; Ezequiel Arbiol, menos grave; Guillermo Terfe Torres, leve; Federico Escala Alcázar, leve.

Primero de Artillería montaña.—Soldados Arturo Rodríguez, leve; José Pascual Nadal, leve; Manuel Gómez Cantoy, grave.

Cazadores de Arapiles.—Cabo Nicolás Pinedo, leve; soldados Tomás Bernal, menos grave; Clementino Merehán, grave; José Barrios, menos grave; Moisés Traperó, menos grave; Simeón Mora, grave; José Fariño, grave, fallecido después; Mariano Carceller, muerto; Amador Manzequí, menos grave; Julián Llanos, muerto; Ismael García, herido; Manuel Fernández, grave; Valentín Antón, menos grave; Rafael Vallier, herido; sargento Gregorio Agudo, grave; cabo Benito Moreno, leve; soldados Antonio García, herido; Francisco Granda, muerto; Manuel Gerona, leve; Julio Alvarez, leve; Antonio Romero, muerto; Benigno García, grave.

Cazadores de Barbastro.—Francisco González, menos grave; Santiago Martínez, grave; soldado de primera Honorio Peláez, grave; soldados José Olmo, grave; Francisco Martínez, herido; Víctor Vicente, grave.

Mixto Artillería de Ceuta.—Soldados José Bellido, grave; Nemesio Gil, grave; José Alvarez, grave.

Comandancia Artillería de Ceuta.—Soldado Baudillo Siedo, grave; José Caulanes, leve.

Zapadores de Ceuta.—Cabo Benito Gómez, leve; otro, Domingo Tomás, leve; Ricardo Domínguez, grave; soldados Inocente Robles, leve, y Arturo Matanzas, leve.

Telegrafos.—Cabo Sebastián López, herido. Compañía expedicionaria de Intendencia.—Soldados José Carrillo, leve.

Comandancia de Intendencia de Ceuta.—Soldados Batel Angulo Díaz, muerto; cabo Benigno Eloy, grave; soldado Julio Martínez, leve.

etnografías y de otras pedagogías, el Museo del Prado DEJASE, un día, DE DI VERTINOS.

EUGENIO D'ORS

Enciclopedia Espasa

Obra completamente original y maravillosamente ilustrada, superior a cuanto ha visto la luz hasta hoy en el mundo civilizado, que se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades.

La Enciclopedia Espasa se publica por tomos, perfectamente manejables, con profusión de planos y mapas de todo género; millares de grabados; infinidad de láminas, en negro y colores; retratos, tricromías, cromolitografiadas, a 18 y 20 colores, exclusivos de esta obra; encuadernados con ricas y elegantes tapas; ya impresa a dos colores y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición. Tirada, 50.000 ejemplares de cada volumen. Pasan de 27.000 los señores suscriptores en España y América.

Dato eloquente. No obstante el cambio a disfavor de la moneda de la vecina República portuguesa, hemos recibido, entre otras, las siguientes suscripciones de aquel país: Empresa Nacional de Navegación, Lisboa. Instituto Superior de Comercio, Lisboa. Biblioteca Nacional de Lisboa. Faculdade de Derecho da Universidade de Lisboa.

Museu Nacional de Arte Antiga, Lisboa. Biblioteca Faculdade de Medicina de Lisboa. Imprenta Nacional de Lisboa. Banco Lisboa e Açores, Lisboa. Ateneo Comercial de Lisboa. Lyceu Passos Manuel, de Lisboa. Lyceu Pedro Nunes, de Lisboa. Biblioteca del Instituto Superior de Agronomía de Lisboa. Biblioteca del Lyceu Gil Vicente, de Lisboa. Escola Industrial Marqués de Pombal, de Lisboa.

Lyceu Rodriguez de Freitas, de Lisboa. Escuela Naval de Lisboa. Instituto Comercial e Industrial de Porto. Biblioteca Faculdade de Ciencias de Porto. Biblioteca de la Faculdade de Thénica de Porto.

Atheneu Comercial de Porto. «O Comercio do Porto», diario de Porto. Escola Normal Primaria do Porto. Biblioteca Universidade do Porto. Biblioteca da Universidade de Coimbra. Biblioteca da Facultad de Letras de Coimbra.

Exposición de los volúmenes publicados ANONIMA CALPE San Mateo, 13.—Madrid

¿A QUE OBEDECE?

Son un poco absurdos y arbitrarios los procedimientos policíacos empleados contra determinados ciudadanos, perfectamente honorables, conocidos y solventes.

Decimos esto a propósito del caso del presidente de la Federación de obreros y empleados del Ayuntamiento, Sr. Díaz, vigilado con antelación por la Policía, sin que se sepa a qué obedece esta vigilancia.

Y ayer, por si esto fuese poco, se presentó en su domicilio un agente, que lo condujo detenido a la Comisaría, sin causa ni motivo que justifique tal medida.

¿A qué obedece esto? ¿Por qué se detiene a un ciudadano que no ha cometido delito ni falta alguna?

Si queréis oír cantar a la nueva estrella

Malvarrosa

y ver bailar a la notable

Berta Adriani

¡o factéis hoy jueves al

COLISEO IMPERIAL

BUTACA, 1,50 GENERAL, 0,50

COLLETON DE «LA LIBERTAD»

Los misterios de París

POR

EUGENIO SUE

¡Mira que tropiezas!... ¡Limpia las antiparras, majadero!

Viendo el hercúleo asesino que le era imposible coger al muchacho, dió una terrible patada en el suelo. Levó a los ojos los enormes puños velludos y dió un rncno rugido, como el de un tigre hambriento.

—¿Qué tos fiero tienes, vejete!—dijo el hijo de Brazo Rojo.— Toma, toma un poco de regalicia que me dió un carretero y chúpata sin asco.

Y cogiendo un puñado de arena, la arrojó a la cara del asesino.

Herido en el rostro por esta lluvia de arena, el Maestro de Escuela sintió más amargamente este nuevo insulto que la anterior pedrada; púsose pálido como un cadáver, tendió de repente los brazos en cruz con indecible desesperación, y levantando hacia el cielo su espantoso rostro, cubierto de lívidos cesurones, exclamó en tono de humilde suplica:

—¡Dios mío! ¡Dios mío!

Esta humillación involuntaria ante la misericordia divina en un hombre cubierto de todos los crímenes, en un bandido que poco antes era el terror de los mayores criminales, pareció una inspiración providencial.

—¡Je!, ¡je!, ¡je!, amoroso, ¡Qué bien haces el crucifijo!—gritó la Lechuza, saltando la risa.— Mira que se te va la lengua; al diablo es a quien debes llamar para que te consulte.

—¡Dadme un cuchillo, un puñal siquiera para matarme, ya que nadie tiene compasión de mí!—gritó el miserable, mordiendo los labios con un furor salvaje.

—Un cuchillo?... ¿No tienes uno en la faltriquera, amoroso, y bien afilado por cierto?... El viejecito de la calle de Roule... ya me entiendes... en una noche de luna... y el boyero del camino de Poissy han debido llevar buenas noticias al otro mundo de tu cuchillo... ¿Por qué no lo experimentas en tus carnes?

Viendo el Maestro de Escuela que sólo quitándose la vida podía salir «honrosamente» de este apóstrofe, mudó la conversación y dijo con voz sofocada y ademán cobarde:

—El Churiador si que era bueno; no me robó, no, y tuvo lástima de mí.

—¿Por qué me dijiste que te habla robado tu oro?—repuso la Lechuza contentándose con dificultad la risa.

—Nadie mas que tú ha entrado en mi cuarto—dijo el bandido—; fui robado en la misma noche que llegaste. ¿Qué habla de pensar? Aquella pobre gente era incapaz de... —¿Y por qué no robarán los aldeanos como otro cualquiera? ¿Será acaso porque toman leche y siegan la hierba para las vacas?

—Pero lo cierto es que fui robado... —¿Y tengo yo la culpa? ¿Piensas que si te hubiese robado el cinto estaría un minuto contigo? ¡Qué majadería! Lo cierto es que si hubiese podido, te lo hubiera limpiado; pero a fe de Lechuza que no me verías el bulto hasta que gastase el último ochavo, porque a pesar de tus ojos blancos me agrada aún... asesino... Vamos, vamos, no te enfades ni rechines así los dientes.

—Parece que está rompiendo nueces!—dijo el Cojuelo.

—¡Je!, ¡je!, ¡je!, Tienes razón, Cojuelo... Vamos, serénate, amoroso, serénate y déjalo reír, que es cosa de muchachos... Pero confiesa que no tienes razón; cuando el hombre alto vestido de luto, que parece el gancho de la muerte, me dijo: «Os daré mil francos con tal que robéis la chieca que está en la quinta de Bouqueval y la llevéis a un sitio del llano de San Dionisio que os indicaré», responde, amoroso, ¿no te propuse el negocio sobre la marcha en lugar de escoger a otro mejor que tú? Y esto lo hice solamente por caridad, porque ¿de qué nos servirás tú? De maldita la cosa... a no ser para sujetar la muchacha mientras la empacuetamos el Cojuelo y yo. Pero prescindiendo de que te hubiera limpiado el cinto si hubiese podido, me gusta hacer bien a los amigos, y quiero que debas este favor a tu Lechuza querida. ¡Ya sabes que tengo un genio caritativo! Daremos doscientos francos a Barbillón por habernos traído en el coche y por haber venido una vez con el criado del señor enlutado para reconocer el sitio en donde debíamos escondernos para aguardar a la muchacha. Nos quedarán ochocientos francos para los dos y nos regalaremos con ellos... ¿Qué te parece de esto? ¡Y aun dirás mal de tu vieja!

—¿Y quién me responde de que me darás algo después que cobrés el dinero?—dijo con desconfianza el bandido.

—Es cierto que pudiera no darte nada, porque dependes de mí como en otro tiempo

la Chillon... y nada me impediría quemarte la sangre mientras que Satanás te deja andar por este mundo. ¡Je!, ¡je!, ¡je!, ¡Vamos, amoroso, no hagas rabiar más a tu Lechuza—añadió la tuerca tocando el hombro del bandido, que guardaba un mudo silencio.

—Tienes razón—dijo dando un intenso suspiro de furor.— ¡Qué horrible suerte la mía! ¡Yo, yo a la merced de un niño y de una mujer a quienes podría matar de un solo hafetón! ¡Oh, si no temiese tanto a la muerte—añadió dejándose caer de espaldas contra el declive del barranco.

—Miren qué cobarde, qué poltrón!—dijo la Lechuza con desprecio.— ¿Por qué no te metes ahora a predicador? Oye: si no has de tener más ánimo, te planto y me voy con la música a otra parte.

—Y no poder vergarme de ese hombre, que me ha martirizado y reducido a la miserable situación de que no saldré jamás!—exclamó el Maestro de Escuela más y más enfurecido.— ¡Ah! Temo la muerte, sí... la temo mucho; pero si me dijese: «Van a poner ese hombre entre tus brazos... pero tendrás que arrojarle con él a un abismo», respondería: «Sí, que me arrojen con él, porque estoy seguro de que no lo largaría antes de llegar al profundo... y cuando fuésemos rodando los dos le mordería la cara, y el pescuezo, y el corazón; lo mataría con los dientes, porque tendría celos del puñal.

—Enhorabuena, amoroso, enhorabuena; así me gusta... Serénate y no tengas cuidado, que ya nos veremos con el tal Rodolfo... y con el Churiador también... No te desanimas, que ya nos caerán en las uñas... ¡Yo te lo digo, yo!

—¿De veras no me abandonarás?—dijo el bandido a la Lechuza con aire sumiso y des-

confiado.— Si me abandonases ahora... ¿qué sería de mí?

—Es verdad... Pero dime, amoroso, ¿qué te parece si nos escurriésemos ahora con el coche el Cojuelo y yo y te dejásemos ahí, en medio del campo, de noche, con un frío que llega al corazón? Qué broma tan salada sería, ¿no es verdad, asesino?

El Maestro de Escuela se estremeció al oír esta amenaza; acrecióse temblando a la Lechuza y la dijo:

—No, no harás tal, Lechuza, ni tampoco tú, Cojuelo; sería una mala acción.

—¡Ja, ja, ja! ¡Mala acción!... ¡Qué simple! ¿Y el viejecito de la calle de Roule? ¿Y el ganadero? ¿Y la mujer del canal de San Martín? ¿Y el señor de la calle de las Viudas? ¿Crees que hablarán bien de la humanidad de tu... «churi»? No te vendría mal, no, un poco de la hiel que les hiciste tragar.

—Estoy en vuestro poder; no abuséis de mí...—dijo el bandido.— Confieso que no tuve razón en sospechar de ti, y menos en pegar al Cojuelo; te pido perdón, Lechuza. ¿Oyes? Y también a tí, Cojuelo. Os pido perdón a los dos.

—Yo quiero que pida perdón de rodillas por haber querido pegar a la Lechuza—dijo el Cojuelo.

—¿Qué ocurrencia! ¡Ven acá, joya de alma!—dijo la Lechuza tendiendo los brazos hacia el Cojuelo.— Pero me gustaría ver qué figura haces de rodillas, amoroso. ¡Vamos, ponte de rodillas como si fueses a declarar tu atrevido pensamiento a la Lechuza! Pronto, si no te dejamos solo; y ten entendido que se está cerrando la noche.

—Para ese caballero lo mismo tiene el día que la noche—dijo el Cojuelo—, porque nunca abre las ventanas de su palacio.

FIESTA SIMPATICA

Los funcionarios postales honran al Correo Mayor del Reino

Un grupo de jóvenes empleados de Correos ha tenido la idea espiritual de honrar en el tercer centenario de su muerte a aquel magnifico D. Juan de Tassis y Peralta, Correo Mayor del Reino que fue en la corte del cuarto Felipe, con quien compitio en galanteria, hasta el punto de tratar de enamorarle la mujer.

Para ello organizaron un banquete, que se celebró anoche en el restaurant de La Huerta, con asistencia de un par de centenares de compañeros, entre los que habia representaciones de varios servicios, y a los que presidió la ilustre escritora sefiorita Teresa de Escoriaza, invitada, según frase feliz del representante de la Comisión, «para que a las flores que adornaban la mesa se uniese una flor más».

A derecha e izquierda de la bella presidenta tomaron asiento el director general de Comunicaciones, D. Jorge Silvela, y el cronista de honor del Cuerpo, D. José Ortega y Muñilla.

La comida se sirvió con arreglo al siguiente alusivo menú: Entremeses «certificados», tortilla de jamón «fuera de valija», vaca en «diligencia», merluza a lo postillón «dos casacas», ternera con «reorganización», ensalada de «la mala», quesos de «hostes», frutas «ambulantes», café especial «maestro de postas», copa sin «ampliación», vinos de las estafetas de Nápoles, Flandes y Valdepeñas, siendo anunciada la llegada de los platos por el profesor D. Alvaro Moreto, primer trompista de la Sinfónica, con toques de las antiguas postas y estafetas.

A la hora de los brindis hablaron muy elocuentemente, por la Comisión organizadora, los Sres. Alcázar y Sierra, y nuestro compañero Luis de Tapia leyó las «Copias del día» que en el lugar habitual publicamos.

Hablaron, además, los Sres. Ortega y Muñilla y Silvela, leyendo José Francés varias poesías del conde de Villamediana.

Pedro de Répide leyó las cuartillas que siguen:

«Haremos de comenzar por decir que hoy 21 de Junio no es centenario de la muerte del conde de Villamediana, D. Juan de Tassis, pues para cumplirse los tres siglos de tal hecho faltan dos meses todavía. Fue la noche del 21 de Agosto de 1622 cuando el mordaz poeta recibió el tiro de ballesta que le atravesó un brazo y el pecho y causó su muerte, sin darle tiempo más que para salir del carruaje, echar mano a la espada y caer muerto.»

No es hoy la fecha tricentaria de aquel misterioso episodio, en que, a poco de haber anochecido, venía el conde en su carruaje a su casa, acompañado de D. Luis de Haro, hijo del marqués del Carpio, y sucesor, más tarde, del conde-duque en su privanza. Un embocado, pues es de recordar que en aquella época existían en el indumento varonil las capas de verano, salió de los portales de la calle Mayor que hacían esquina a la calle de Boteros, y haciendo parar el coche junto a la calle de Coloreros, consiguió finar la vida del violento satírico, no lejos de donde, años después, era también asesinado otro poeta de sutil ingenio, el amigo de Quevedo, Adán de la Parra.

Esto de las muertes alevosas era frecuente, así como los robos a mano armada, aconteciendo muchas veces que, de averiguarse los autores de tales fechorías, solían aparecer entre ellos hijos de preclaras familias y caballeros de limpio linaje. Unos que, por donaire, salían a ejercer de capeadores, ladrones de capas, dispuestos a dejar atravesada por sus estocadas a la víctima que se resistiese. Otros, francamente salteadores de viviendas, que despojaban de alhajas y dinero. Y con dolorosa continuidad dejaba el crimen cuerpos ensangantados en las calles de la corte de las Españas.

Trece días antes de ser muerto Villamediana, y siendo uno de gran fiesta en Madrid, por haberse llevado en procesión desde San Francisco a las Descalzas Reales la bula para la beatificación de la que había de ser Santa Juana de la Cruz, fué asesinado en la plazuela de la Paja, poco después de cerrar la noche, el hijo del conde de Benavente, don Fernando Pimentel. Pudo llegar malherido hasta las gradas de San Pedro el Viejo, frente a las casas del marqués de Javalquinto, quien oyó sus gritos y bajó, espada en mano, acompañado de un paje, que con un hacha de viento alumbraaba el camino.

El mismo año y en el día de Santiago, mataron entre varios al marqués del Valle, mozo de veintidós años, muy bien quisto de las gentes. Y al año siguiente, el 20 de Febrero de 1623, el conde de Villamor era asesinado a la puerta del hospital de Antón Martín. Por entonces murió también, traicionadamente acometido, D. Félix Arias, hijo del conde de Puñonrostro. A D. Diego de Avila le agredieron a cuchilladas entre cinco, siendo dos de ellos D. Francisco y D. Fernando Sandis, caballeros del hábito de Santiago. Y se supo, porque uno de ellos, al tirar una estocada, hizo lo de modo que alcanzó a su hermano, en vez de a D. Diego, y le dejó tan gravemente herido, que a los pocos días murió.

Sólo cito algunos de los hechos de esta especie acaecidos alrededor de la fecha, en que pereció Villamediana, para hacer ver el estado de las costumbres cortesanas, en aquel tiempo tan poco apetecible para la existencia, y para demostrar que no fué la muerte del conde poeta un acontecimiento aislado, bien que la condición de la víctima hizo señalarse especialmente entre los que tan a menudo quebrantaban el público sosiego.

Hállase harto estudiada la personalidad de aquel ingenio para insistir acerca de su obra y de sus agudezas. No sólo en verso

y contra lo humano, sino en prosa corriente y dirigiendo sus donaires a lo divino, de lo que los otros tantos ejemplos en la España que se considera como dechado de piedad. Hallábase un día en la iglesia del monasterio de Atocha, y como un fraile le pidiere para las almas del purgatorio, le dió un ducado. «Acabáis de liberar un alma—le dijo el dominico. Y el conde le dió otro ducado. «Otra habéis redimido.» Dió cuatro ducados más, y preguntando si otras tantas almas acababan de salir del purgatorio. «Ya están en el cielo—contestó el fraile—. «Entonces—dijo Villamediana—, devolvedme mis ducados, porque si las almas están ya en el cielo, no hay que temer que vuelvan al purgatorio.»

El Correo Mayor de estos Reinos, conde de Villamediana, era un hombre magnífico y desenvuelto, acostumbrado a una vida ostentosa, grande aficionado a caballos y muy dado a las obras de arte y antigüedades, gusto que habia adquirido en Italia. Ayudábase para sostener su opulencia de muy diferentes suertes, en las que él procuraba poner el azar de parte suya. Era gran jugador y sacaba de ello recursos, usando de los naipes hechizos como cualquier truchimán y llegando a industrias de fullería con habilidad especialísima. Tal fué, que hubo de sufrir por ello una condena de destierro, lo mismo que el marqués de Las Navas y otros maestros de la brújula para navegar por los mares de maese Tafur. Grande y notoria injusticia en los días en que los mejor habitados aposentos del alcázar, eran costosas aulas de la ciencia del desencuadernado.

Una romántica leyenda ennoblece la muerte de Villamediana, haciendo florecer para él la corona de un martirio de amor. Perfectamente verosímil es que tan desenfadado caballero pusiese sus ojos en dama que, por diferentes respetos, estubiese vedada. No parece, sin embargo, tan fácil de creer que la princesa Isabel, reina desde el año antes de la muerte del conde, amase a Villamediana, ya hombre maduro, siendo ella casi una niña y esposa de un muchacho gentil como era entonces Felipe IV. Otra leyenda, bellísima por cierto, dice que el ciprés que se alza en el centro de esa gloriosa del Retiro, cercana al paseo de las estatuas, y generalmente llamada la plazoleta del Pino, creció regado por las lágrimas que vertía la reina por la muerte del conde. Nueve años mediaron entre el asesinato de Villamediana y la fundación del real sitio del Retiro. Cierzo que él podría demostrar lo indeleble del recuerdo que la dama conservaba de su galán. Pero no permanece señalado en ningún otro parque regio el árbol o, cuando menos, la mata florida, donde hubo de llorar Francisca la desgracia reciente.

Mas, si queréis, prescindid de la verdad histórica y acogeos a la verdad poética. Recordad los donaires de D. Juan de Tassis y solazad vuestro espíritu con la sal de su aticismo hispano.

No todo ha de ser el recuerdo de lo lejano. Unas gentes humildes, merecedoras de ser cordialmente escuchadas, se han acercado a mi para recordar cierta fecha no remota. Mañana, y esta conmemoración es más exacta, cúmplense dos años desde que unos modestos y utilísimos funcionarios de Correos fueron separados de sus destinos. Me refiero a los 54 carteros cesantes, que, según mis noticias, ya son menos, pues en este transcurso de tiempo han pasado dos de ellos a existencia mejor. Tengo entendido que a algunos de los que se encontraban en aquellas condiciones les ha sido concedida jubilación, lo que significa el reconocimiento de su derecho como si no estuvieran separados de la corporación.

No creo que haga falta pedir una armonía, una colaboración amable entre cuantos desde sus distintas categorías trabajan en un mismo servicio nacional. Y si alguna eficacia humana, inmediata, puede tener esta reunión, para que no quede como una mera velada de discreto, que salga de ella el propósito de no prolongar más la situación anormal y triste de algunos hombres en cuyos hogares quizá no se han puesto los manteles esta noche ni en memoria de un ingenio pasado ni en la atención agobiadora de una realidad presente.»

Todos los oradores y lectores fueron muy aplaudidos, ocasionando la incitación de nuestro compañero la promesa por parte del director general de poner su influencia para lograr la readmisión de los carteros despedidos.

Así sea, ya que así será la fiesta de anoche un acto de verdadera transcendencia.

El emperador de Annam en Marsella

Marsella, 21.—A las tres de la tarde ha llegado a este puerto el paquebote «Porthos», que conduce a Francia a Khai Din, emperador de Annam.

El emperador ha recibido muy amablemente a las personas que acudieron a saludarle.

Movimiento obrero

Actuación

Reinosa.—Ha quedado constituida una sección del Sindicato Metalúrgico Montañés, afecta a la Unión General de Trabajadores.

Monovar.—Las secciones de canteros, marmolistas y similares de Monovar, Novelda y La Romana habían presentado unas reclamaciones relativas al aumento de salarios, conservación de las herramientas y pago semanal en las obras, y después de un mes en lucha, y ante el anuncio de la huelga, sumándose entonces la petición del abono de los salarios por los días de paro, las bases han sido aceptadas.

Apoyaba el movimiento la Federación nacional de la Edificación.

La ejecutiva del partido socialista

La Comisión ejecutiva del partido socialista encarece a las secciones la necesidad de

que todos los años, en los meses de junio y Julio, la digan el número de afiliados que cada una tiene.

Las cigarrereras riojanas

En el teatro Moderno, de Logroño, se ha celebrado una asamblea de cigarrereras y tabaqueros. Hablaron varias cigarrereras y el secretario de la Federación. Hubo muchísimo entusiasmo.

Reuniones

Albañales.—Han acordado, por unanimidad, enviar 5.000 pesetas de donativo a los huelguistas de Asturias y otras 5.000 a los de Vizcaya.

Quedó aprobado todo el articulado del reglamento referente a la residencia.

En la sesión del 6 de Julio se discutirá el articulado correspondiente a la sección de socorros.

Convocatorias

Arte de Imprimir.—Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria el próximo martes, a las ocho y media de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para tratar de la huelga que están sosteniendo los mineros asturianos.

La Junta directiva cree que a la referida asamblea no debe faltar ningún asociado, para demostrar su gratitud hacia los canchales que en momentos de verdadero apoyo para las secciones gráficas madrileñas volaban su caja en favor de los huelguistas de Madrid.

Albañales.—Esta noche, a las ocho, y el día 20, a igual hora.

Federación Gráfica.—Hoy, de siete a once de la noche, en la secretaria 52, elección de cargos vacantes, que son presidente, tesorero y tres vocales. Se convoca a cajistas, impresores, encuadernadores, fundidores, sobrepapeles, periodistas, empleados de Prensa y repartidores de periódicos.

Importante.—Artículo 55 de los estatutos. El elector acreditará su personalidad, al emitir el sufragio, exhibiendo su cartilla de cotizaciones. El elector sólo podrá votar a dos vocales, considerándose nulos los que pongan de más.—Ar. 57. Los cargos del Comité son incompatibles con los permanentes de las secciones y su desempeño será gratuito.

Vendedores ambulantes.—Convocan urgentemente a una reunión, que se celebrará esta noche, a las nueve y media, en Relatores, 24 (Círculo Radical), para tratar del descanso dominical en cuanto se refiere a los vendedores.

Los registradores de la Propiedad

Convocatoria de oposiciones

En breve aparecerá en la «Gaceta» la convocatoria de oposiciones al Cuerpo de aspirantes a Registros de la Propiedad.

Se verificarán los ejercicios en el mes de Octubre, y formarán el tribunal el magistrado Sr. Sánchez Andrade, el catedrático de la Central Sr. Clemente de Diego, el abogado del Estado Sr. Gabriel y Galán, los registradores Sres. Díaz Moreno y Álvarez Canos y el oficial de la Dirección Sr. Barahona, ocupando la presidencia el director general.

Las plazas a cubrir son 40, y el programa, que se publicará con la convocatoria, ha sufrido modificaciones en los extremos relativos a legislación hipotecaria, Derecho civil y procedimientos judiciales.

Los ejercicios serán, como antes, tres; pero los temas de legislación sobre derechos reales será ahora materia del primer ejercicio, y en el tercero se exigirán prácticas de liquidación del mencionado impuesto.

MISTERIO ACLARADO

La muerte de mister Lefevre

El sumario puede darse por concluso

Como dijimos en nuestra información de ayer, aun cuando a conocimiento del juez ha llegado referencia de los informes de autopsia, bacteriológico y toxicológico, todavía no le ha sido entregado el informe médico legal.

Seguramente, este documento no estará en poder del Juzgado hasta el sábado próximo; pero, sin embargo de esto, el sumario puede darse por concluso, pues para ello es suficiente lo ya conocido.

El eminente profesor Brouardel, de indiscutible autoridad y competencia, en su obra de Medicina legal dice que la justicia no puede exigir al perito que determine la enfermedad a consecuencia de la cual murió la víctima, sino que concrete si la muerte fué a consecuencia de una lesión o de un veneno.

Por lo tanto, siempre que las lesiones causadas por el fallecimiento no aparezcan con toda claridad, bastará para que la justicia quede satisfecha el que se la demuestre que en el cuerpo del fallecido no habia señales de violencia, ni en las vísceras huellas de veneno.

Es muy necesario tener en cuenta que no es lo mismo una autopsia judicial que una autopsia clínica. La primera, busca el hecho delictivo, y la segunda, persigue un diagnóstico.

Por nuestra parte, no volveremos a ocuparnos de este asunto hasta tanto que los forenses emitan su dictamen.

Segundo procedimiento

Algunos incidentes surgidos durante las actuaciones judiciales, y, según se dice, a petición del juez instructor de este sumario, Sr. Díaz Cañabate, ante el fiscal Sr. Cortés, se ha practicado una secreta investigación, realizada por un jefe de Policía, sobre determinados hechos ya comprobados que se consideran delictivos.

A consecuencia de esto parece ser se abrirá procedimiento de oficio.

dos domingos que se les impide dedicarse a su modesta industria, cuando la excepción a que se refieren los domingos, siempre que no sea en lugar fijo y puedan llevar consigo las mercancías objeto de la venta.

Creemos que será atendido este ruego, ya que tiene por fundamento para ello una disposición en la que son reconocidos estos derechos.

LA VACUNA FERRAN

El domingo, día 25 del actual, a las once de la mañana y cinco de la tarde, se vacunará contra la tuberculosis, en Miraflores de la Sierra, todas las terneras que el doctor Carazo ha ofrecido al doctor Ferrán para demostrar los efectos de la vacuna antituberculosa.

El acto, que es público, debe ser presenciado por el mayor número posible de médicos y profesores de Veterinaria; la Comisión organizadora ruega a cuantos quieran concurrir recojan sus tarjetas, por el precio de 22 pesetas, para gastos de automóvil y comida en el hotel.

Las tarjetas se entregan en el Colegio de Médicos, Avenida del Conde de Peñalver, 8, entresuelo, y en la Gota de Leche, Barquillo, 26.

Fallecimiento

del general Jiménez Fajrero

Granada, 21.—Ha fallecido repentinamente el general gobernador de la plaza, D. Luis Jiménez Fajrero.

El finado asistió ayer mismo a la inauguración del aeródromo militar y al parecer gozaba de una excelente salud.

Su muerte ha sido sentidísima.

DE SOCIEDAD

Bodas

En la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón se ha celebrado la boda de la bella señora Jesusa del Palacio y Velasco, hija del marqués viudo de Villarreal de Alava, con D. Agustín Díaz Agero y Ojesto.

Fueron apadrinados los contrayentes por los abuelos del novio, señora viuda de Ojesto y el conde de Malladas.

Como testigos actuaron, por parte de la novia, sus hermanos los marqueses de Villarreal de Alava y de Villa Antonia, D. José del Palacio y su tío D. Juan, y por el contrayente, sus tíos D. Carlos Ojesto, D. Prudencio y D. Alfonso Díaz Agero y D. Feliciano Navarro Rodrigo.

Los recién casados han marchado a la finca de Quitapesares, que cerca de Segovia poseen los condes de Malladas. Les deseamos felicidades.

En la iglesia de la Concepción se ha celebrado la boda de la bella señorita Cándida Castillo con el doctor D. Antonio Calderón, profesor del Instituto Rubio.

Fueron apadrinados por la señora doña Presentación Martínez y D. José Clavijo.

Terminada la ceremonia, la concurrencia fué obsequiada con un espléndido «lunch» en el Palace Hotel.

Los nuevos recién casados salieron para el extranjero.

Les deseamos felicidades.

En la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real se celebró anteaño tarde el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Ernestina Martínez Silva con el joven y notable doctor en Medicina D. Octavio R. Villarino Revilla, hijo de conocido abogado y ex concejal D. Ricardo R. Villarino.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio, doña Dolores Revilla, y el padre de la novia, D. Bonifacio Martín. Fueron testigos el catedrático de Medicina D. Leonardo Peña, el presidente del Congreso, conde de Bugallal; el ex ministro D. Luis Espada, el ilustre jurista D. Gerardo Doval, marqués de Ugena, D. Luis Usera, don Juan Boix, D. Camilo Novoa y D. Eduardo Baselga.

La distinguida concurrencia a la simpática ceremonia fué obsequiada con un espléndido «lunch» en un aristocrático restaurant.

Deseamos a los nuevos esposos una interminable luna de miel.

En la iglesia de la Concepción se celebrará mañana viernes, a las doce, el matrimonial enlace de la bella señorita Eugenia Natividad Zorita y Luengo, hija de nuestro querido amigo el diputado a Cortes y ex director general de Obras públicas D. José María Zorita, con D. Luis Díaz Villafranca, de distinguida familia montañesa.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

En la iglesia de Chamberí se ha verificado el pasado viernes el enlace de la bella señorita Josefina Cabiedes Arribas, hija de nuestros antiguos amigos D. José y doña Gabina, con el distinguido joven D. Francisco Martín Abad. Les apadrinaron la madre del novio, doña Lorenza Abad, viuda de Martín Hernanz, y el padre de la novia, Sr. Cabiedes; fueron testigos, por parte de la novia, D. Manuel Brocas, D. Eduardo Esquerro y D. Nicasio Pérez, y por parte del novio, D. Mariano Hernanz, D. César Sanz Zulaica y D. Agapito Hernanz, oficiando el mayordomo del Seminario Conciliar, D. Santiago Rebolledo. Presenciaron el acto sus distinguidas amistades.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio y nuestra enhorabuena a sus respectivos padres.

Fiesta en París

En el palacio de los duques de Vendôme en París se ha celebrado una fiesta en honor de los duques de Montpensier.

A ella asistió todo París, que admiró la belleza y elegancia de la joven duquesa, que en los salones madrileños lució con el título de vizcondesa de los Antines.

La fiesta resultó magnífica.

BRUMMEL

Hospital de campaña número 4.—Conducido por Valentín Fendros, leve.

Regulares de Ceuta.—Soldado Alfonso Díaz, muerto; cabo José Carreras, grave; soldado Daniel Martínez, herido; otro Pedro García, menos grave; Pedro Nevado, herido; Marcos Nercua, herido; Rafael Orullana, menos grave.

Regulares de Tetuán.—Sargento Felipe Sevilla, grave; soldados Antonio Alvarez, menos grave; Manuel Esteve, menos grave; Venancio Andrade, menos grave; Eloy Fenova, menos grave; Avelino Oria, menos grave; Antonio Alvarez, menos grave.

Regulares de Tetuán (Caballería).—Soldado Rafael Vicente muerto; sargento Bienvenido Adalid, menos grave.

Del Tercio de extranjeros, 12 muertos y 76 heridos.

De Tetuán

El general Berenguer, enfermo

Tetuán, 20.—El general Berenguer ha tenido que guardar cama por sentirse algo enfermo.

El ministro de la Guerra le ha enviado un cariñosísimo telegrama felicitándole, así como a los jefes, oficiales, clases y tropas por el éxito obtenido en las últimas operaciones.

Detalles de las últimas operaciones

Tetuán, 20.—La columna Saliquet remonó ayer el valle Manzora, llegando a las nueve de la mañana a la Zautia, donde establecieron una posición y un bloqueo. La escuadrilla de Tetuán salió para Larache con objeto de tomar parte en la operación, teniendo que luchar los aviadores con la niebla y fuerte lluvia. Se vieron obligados a aterrizar el teniente Saralegui cerca de Arcila y el piloto Scola en el campamento de Nuader. El resto de la escuadrilla llegó al campamento de Bu-Hamara.

Las tropas que realizaban la descubierta en el sector de Xauen encontraron nueve cadáveres abandonados por los rebeldes y diez sobre sobre la pista moruna, ascendiendo a 60 muertos los recogidos a la jarka.

Durante la noche, los soldados vieron cómo los moros con faroles buscaban entre las malezas sus bajas.

Los hospitales de Tetuán están preparados para recibir el convoy de bajas que llegará, probablemente, mañana.

De Melilla

Desertores detenidos.—Gestionando un rescate.—Suscripción.—Regreso de vapores.—Los prisioneros.—Otras notas

Melilla, 20.—El indigena Hamedí se ha presentado a la «mia» de la Policía del zoco El Arbaa, acompañado de tres desertores del regimiento de África, que se escaparon el domingo pasado del zoco el Hach de Benisicur. La captura se verificó en los alrededores de Yerkani, en la zona francesa.

Realizanse gestiones para rescatar al pastor que fué hecho prisionero por los moros de M'Talza cuando se hallaba al cuidado del ganado en el poblado de Beni-Bu-Yahl. Los kabileños reclaman para entregarle una pequeña cantidad de dinero.

Se ha abierto una suscripción para regalar las insignias de la cruz de Beneficencia a las damas enfermeras de los hospitales de la plaza.

Ha regresado del Peñón de Alhucemas el vaporcito «Alerta» y el torpedero número 19, que efectuaron el convoy sin el menor contratiempo.

Se sabe que los prisioneros se encuentran bien y que se les permite hacer la aguada y pasear a la caída de la tarde por Axdir.

En la kabila de M'Talza continúan las luchas intestinas.

La escuadrilla de servicio ha efectuado varios «raids», arrojando bombas intensamente sobre Temsaman.

Ha quedado tendida la línea telefónica entre Batel y Uzaga.

Llévanselo a cabo con gran actividad los trabajos de construcción de los barracones para los carros de asalto de Infantería y Artillería.

El soneto de Goy de Silva

Melilla, 20.—El alto comisario ha concedido autorización para que se coloque sobre la tumba de Monte Arruit el bloque donde «El Telegrama del Rif» ha hecho grabar el inspirado soneto del Sr. Goy de Silva, redactor de «La Correspondencia de España».

La misma sencilla zede la ofrenda realiza su belleza. En la tosca piedra perdurará el himno del excelso vate a los mártires que dieron su vida por la patria.

De Larache

Evacuación de enfermos y heridos.

Un vino de honor

Larache, 21.—Evacuados del Hospital de Alcazarquivir, llegaron con destino a los de esta plaza 100 soldados heridos y enfermos en las últimas operaciones.

El general Sanjurjo, antes de las últimas operaciones, celebró una recepción en su tienda con los oficiales que forman parte de la columna, asistiendo en particular los del Tercio y Regulares.

Fueron obsequiados con vinos de Jerez. Después, invitado por los oficiales de las baterías expedicionarias de Barcelona, estuvo en el campamento que ocupan éstas, donde los soldados de Barcelona impusieron jardines, simulando parajes de Barcelona, entre ellos la Rambla de las Flores.

Los soldados cantaron en castellano y en catalán varias tonadillas, siendo obsequiados el general y sus acompañantes.

El general conversó animadamente con las tropas, y quedó muy complacido del buen espíritu que reinó en la fiesta.

Los vendedores ambulantes

Petición justa

Una Comisión de vendedores ambulantes visitó ayer al subsecretario de la Gobernación, para rogarle que sea ordenado el cumplimiento de lo que preceptúa la excepción del apartado M del artículo 7.º de la ley de Descanso dominical.

LA POLITICA

La sorpresa de un debate

Era de suponer que ayer tarde se discutiese el presupuesto de Fomento. Así lo exigen el apremio de días y la formal promesa del presidente del Consejo en cuanto al orden de los debates. Sin embargo, cuando ayer se entró en el orden del día se tuvo la sorpresa de que continuaba la discusión del proyecto de suspensión de pagos.

Se produjo, unido al movimiento de sorpresa, otro de protesta, que a haber estado los jefes liberales lo hubiese exteriorizado el Sr. Villanueva. Varios diputados mostrábase decididos a entorpecer el curso de la vida parlamentaria y acusaban al presidente de excesiva complacencia para con los regionalistas, en cuyo obsequio se quebrantaba el orden de debates a base del de presupuestos.

El Sr. Villanueva subió a la tribuna presidencial reclamando contra lo ocurrido y logrando que el conde de Bugallal ofreciese no volver a poner a discusión tal proyecto entretanto siga el debate sobre los ya conocidos.

El Sr. Villanueva se unió a un numeroso grupo de diputados, entre los que figuraba el Sr. Alba, y les manifestó lo oído al conde de Bugallal. Poco después éste abandonó el sillón presidencial y se sumó al grupo, ratificando lo que acababa de decir el Sr. Villanueva.

De este modo pudo disiparse una pequeña tempestad, que estaba fraguándose en vista de la exhumación del proyecto de suspensión de pagos, contra el cual no pondrían tantas dificultades las minorías si el debate tuviese la finalidad de que se proceda inflexiblemente contra los responsables de la escandalosa quiebra del Banco de Barcelona.

Las preguntas del doctor Maestre

Anunciamos ayer que el senador Sr. Maestre se proponía formular una pregunta al Gobierno, que posiblemente se convertiría en interpelación, y que, de todos modos, tendría resonancia.

El anuncio se confirma, con la variante de que, en vez de una, serán tres las preguntas que probablemente formulará hoy dicho senador.

Con la primera, aspira a saber el interpe- tante qué ha ido a hacer en Fez el marqués de Cabra, al cual aludimos ayer nosotros su- poniendo su viaje íntimamente relacionado con el rescate de prisioneros españoles.

La segunda pregunta se contrae a conocer cómo es que el ex sultán Mulay Hafid ha vendido en una notaría de Madrid terrenos enclavados en la zona de Tetuán, pertenecientes al Majzen, sin embargo de lo cual se ha obtenido un dahir del jaiifa.

Y, por último, el doctor Maestre se propone preguntar qué instrucciones del Gobierno va a llevar nuestro representante a la Conferencia de Londres sobre el problema de Tánger.

Por cierto que, al comentarse las preguntas del doctor Maestre, el senador Sr. Royo Villanova, cuyo ingenio es tan conocido y celebrado, decía:

—Si prosperase el asunto a que se refiere la primera pregunta y se rescatase a los prisioneros, podría decirse: «En qué se parece Sánchez Guerra a los cautivos de Abd-el-Krim?»; «En que todos han salido por Cabra!...»

Las nuevas estridencias catalanistas

Se ha comentado un violento artículo, aparecido en «La Veu de Catalunya». Su principal objeto es el de ponerse a tono con exageraciones de sus disidentes nacionalistas, para contener la desbandada de la «Lliga». En ese camino descuelgan las enmohecidas armas, no esgrimidas desde que Cambó y los suyos se incorporaron, por la puerta del Ministerio, a la política española.

Pero, además, por estimarla dique de sus propagandas sustanciosas, arremete «La Veu» contra la Unión Monárquica, excitando calurosamente a sus huéspedes para que la destruyan, como fué destruido el antiguo caciquismo. Y llega en su coraje hasta recomendar la acción política y la acción social. Los diputados unionistas mostrábase indignados contra el proceder de los catalanistas, que al preconizar extremos e ilícitos procedimientos como nobles armas de combate, invitan a que esa fracción política arree sus campañas en forma que acaso tenga la sanción autorizada en una reunión celebrada para tal objeto.

El presupuesto de Guerra

Ha sufrido un nuevo entorpecimiento en la Comisión al discutirse ayer el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

Se recordará que dicho presupuesto, a solicitud de la Comisión, fué devuelto para que se cifrasen los capítulos que estaban englobados en los totales respectivos.

Al estudiarse ayer este presupuesto, individuos de la Comisión pidieron explicaciones que no les dejaron satisfechos, mostrando su disconformidad con la estructura de la obra y pidiendo que el ministro de la Guerra acuda a la reunión de esta tarde de la Comisión para hacer las aclaraciones que se estimen necesarias.

Los auxiliares del ministerio del Trabajo

El diputado Sr. Matesanz, recogiendo y unando los distintos criterios expuestos en el seno de la Comisión de presupuestos, ha presentado un voto particular en el sentido de que las plazas que vayan de auxiliares de segunda clase no se amortizarán hasta que hayan ingresado los noventa auxiliares excedentes forzosos.

De seguro, pues, será aceptado cuando se discuta ese presupuesto en la Cámara, dadas las especiales circunstancias que concurren en el voto particular, y en vista de la promesa hecha por el señor conde de Altea ante una Comisión de dichos empleados.

La legalización económica-La Ordenación ferroviaria

El ministro de Fomento, contestando a preguntas de los periodistas relativas a la discusión de los Presupuestos, manifestó que,

aunque a fin de mes no esté legalizada la situación económica, puede continuar el debate en Julio, pues sabido es que los tributos no se cobran hasta el segundo mes del trimestre, y que los ingresos y pagos por Aduanas y otras rentas se consideran como operaciones ordinarias y mecánicas, que se hacen a diario.

Afirmó el Sr. Argüelles que el Gobierno tiene el decidido propósito de que no se clausure el Parlamento sin que haya quedado aprobado el proyecto de Ordenación ferroviaria.

El presidente del Congreso no ocultaba ayer su impresión de que habrá que acudir a algún nuevo medio reglamentario para abreviar los debates y poder legalizar la situación económica en un plazo relativamente breve.

El problema de Tánger

El ministro de Estado dijo ayer que no es exacta la afirmación hecha por algún periódico de que fuese él la persona designada para representar a España en la Conferencia que se celebrará en Londres para tratar del problema de Tánger.

Asimismo negó que en las conversaciones que estos días tienen en Londres Poincaré y Lloyd George, hayan discutido el asunto de Tánger.

Claro es que habrán hablado de la Conferencia que ha de tener lugar sobre Tánger, pero no del fondo de la cuestión, toda vez que existe el compromiso de no tratar este problema sin que se hallen presentes los representantes de las tres naciones interesadas.

La idea de la celebración de esta Conferencia es muy antigua, del año pasado, y quedó pendiente del término de los trabajos de Génova. Ahora se celebrará; pero no tan pronto como suponen los informes particulares. La prueba de ello está en que se considera prematura la designación de las personas que han de tratar el asunto.

Lo que sí podía asegurar el ministro de Estado es que las noticias publicadas por la Prensa inglesa sobre el asunto no tienen carácter oficial. Son informaciones periodísticas, como las que en España podrían hacerse fundadas en los diversos aspectos que tiene el problema.

La reforma tributaria

En la Alta Cámara se reunieron ayer, a última hora de la tarde, los senadores disconformes con el dictamen de la Comisión de Hacienda relativo a la reforma tributaria, habiendo estudiado las reformas a introducir en el citado proyecto.

Se reunieron también los senadores que han presentado enmiendas al mismo proyecto en la parte que afecta a títulos del Reino y grandezas de España.

El Tratado comercial con Francia

Ayer se procedió en el ministerio de Estado a la revisión de la lista de los anexos. El delegado francés M. Serrys regresó anoche a París.

Dando las gracias

La Junta de la Cámara Oficial del Libro visitó ayer mañana al jefe del Gobierno para darle las gracias por el crédito concedido para asistir a la Feria del Libro en la Feria.

La Comisión de Presupuestos

La Comisión permanente de Presupuestos del Congreso, en su reunión de ayer mañana, estudió e informó al Sr. Marina, dejándolo sobre la mesa de la Cámara.

El acuerdo francoespañol

La Prensa francesa

París, 21.—La Prensa se muestra visiblemente satisfecha de la conclusión del acuerdo comercial francoespañol.

El «Journal» dice que ambos países deben felicitarse de este convenio, porque sufrieron juntos las consecuencias del conflicto.

La reanudación de los asuntos comerciales—añade—será rápidamente, sobre todo si el nuevo acuerdo se aplica dentro de un espíritu más amplio que el que inspiró a su preparación. La reanudación de relaciones comerciales contribuirá poderosamente a mejorar las que, de todo carácter, sostienen España y Francia, confiando en que ambos Gobiernos den muestra del mismo espíritu de liberalismo para solucionar otras dificultades pendientes.

La cuestión de Tánger—termina diciendo—es la más delicada; pero este problema podrá ser resuelto si se logra distinguir claramente los intereses esenciales de cada potencia.

«L'Ouvre» dice: «Las hostilidades cesaron en nuestra frontera pirenaica y la paz con España está hecha. De ello debemos felicitarnos grandemente, no sólo por las ventajas materiales que nos reportará, sino, principalmente, porque veremos desaparecer los fermentos de rencor y discordia que amenazaban alterar nuestras relaciones de amistad con nuestra hermana latina.»

El bloque nacional estima que las relaciones económicas entre ambos países, interrumpidas más de seis meses, van a desarrollarse ahora con gran amplitud.

El «ECHO de París» dice que la noticia de haberse concertado este acuerdo ha causado excelente impresión en elevadas esferas políticas y comerciales.

Personalidades muy autorizadas han declarado que la conclusión de este acuerdo es la mejor respuesta a quienes pretenden que Francia, con su actual Gobierno, y muy particularmente con el ministro de Comercio, señor Dior, quiere encerrarse tras la triple muralla de la China.

El «ECHO» termina diciendo: «Y es lo más notable que vamos a tratar con España, cuando ningún otro país ha llegado todavía a este resultado. Esta es la obra, perfectamente equilibrada de nuestro Gobierno y que debe señalar una época.»

FEMENINAS

El equipaje

Tranquilizaos, lectoras, que al hablaros de baules no me voy a ocupar del tristemente famoso «baúl sangriento», que tan preocupados trae estos días a los jueces de París. No; no es mi propósito evocar visiones siniestras, sino todo lo contrario; quiero con estas líneas fomentar ese agradable desasosiego en el que venís viviendo en todo lo que va de mes en expectativa del verano. Quiero dar alas a vuestro espíritu para que vuele hacia ese lugar de ensueño que en las largas y tristes veladas de invierno vuestra imaginación supo crear. Quiero que comencéis ya a deleitáros pensando en ese viaje tan anhelado, en el cambio de vida y de ambiente de que pronto vais a gozar.

Recuerdo el festejo, que, cuando chica, era para mí la ceremonia del descendimiento de los baules del desván. Aquellos baules mundos, en uno de los cuales podían habernos facturado para la playa de nuestros encantos a toda la gente menuda de la casa, por poco que hubieran tenido nuestros mayores el «sentido práctico» de la Bessarabo.

¡Qué evoluciones ha sufrido esto del equipaje a medida que se ha ido progresando en los medios de locomoción! ¡Os habéis puesto alguna vez a pensar en el equipaje que debía de acompañar a Belhis, la reina de Saba, cuando fué a Jerusalén a visitar a Salomón, o en el que llevaría una dama del siglo XVII en aquellas jornadas que duraban días, semanas y hasta meses?

Desde que el ferrocarril, el automóvil y el aeroplano han sustituido al camello, al mulo y la silla de postas, los mismos viajes se hacen en breves horas. Pero a la vez que con estos adelantos las distancias se han acortado, también el espacio para el equipaje ha sido reducido. Y si los potentados de antaño viajaban con cientos de cofres y arcas, los de hoy, en cambio, como no se trate de alguno de esos soberanos indios, como el marajah de Benarés, por ejemplo, que ha sustituido las caravanas de elefantes por



suntuosos trenes, tienen que limitar su bagaje a un par de baules.

Mas esto no quiere decir que viajamos hoy con menos «confort» que nuestros antepasados. Todo lo contrario. Un baúl-armario de los de ahora puede contener el vestuario más completo del viajero o viajera más elegante. En efecto, cada cosa encuentra en estos baules modelo un sitio especial: colgadores para los vestidos, cajones para la ropa interior, para los sombreros, para el calzado, saco para la ropa sucia, etc. Con este ingenioso sistema de baúl, el viajero no necesita sacar, al llegar al hotel, la ropa; todo lo tiene a mano y en mejores condiciones que en cualquier armario.

Accesorios para viaje

En el equipaje es en lo que mejor se conoce el refinamiento de la mujer elegante. El lujo de hoy día en los artículos para viaje es verdaderamente suntuoso.

He aquí algunas de las maravillas que se pueden contemplar en las tiendas.

Una carpeta hemos visto que reúne todas las comodidades para escribir en cualquier lugar, como si se hiciera en la mesa de despacho de su propia casa. Es de antipelo gris y contiene todos los detalles indispensables, hasta el librito de señas, la caja de sellos, el laere, etc. etc.

El problema de colocar las joyas en el espacio más reducido está resuelto con un precioso joyero de piel de Rusia, de forma redonda y aplastada, en el que los diferentes departamentos para sortijas, alfileres, pulseiras, etc., hábilmente combinados, se encuentran en el centro de un círculo destinado a los collares, que por su tamaño exageradamente largo ocupan hoy mucho sitio.

Más que sus joyas, le preocupa a la elegante los sombreros. Un golpe, una abolladura basta para quitarles todo su «chic». Pero ni los más frágiles corren este riesgo cuando van debidamente colocados en una sombreroera de piel, admirablemente dispuesta, para contener seis sombreros sin que se rocen los unos con los otros.

Completará el equipaje de la elegante viajera un alegre «plaid» de cachemir de la India.

Correspondencia

Pompador, Madrid.—Si atribuye usted los atracones de pavo que se da al hecho de que le sudan las manos, comprendo que busque usted un remedio a su mal. Este que le voy a indicar le permitirá dedicarse en pleno al arte de Terpsicore, pues yo le aseguro que no le ha de faltar a usted con quien bailar por tener las manos húmedas. Primero fró-

teselas con zumo de limón, y luego úntese una pasta que obtendrá haciendo cocer castañas, machacándolas después y diluyéndolas en leche. Después de darse un buen masaje con esta pasta, se las lava con agua templada.

Patricia, Madrid.—¿Así me gustan las muchachas económicas! ¿Un buen polvo de arroz? Lo obtendrá usted mezclando 75 gramos de polvos de almidón, 25 gramos de polvos de Iris y un gramo de ácido salicílico.

LA PRECIOSA RIDICULA

La catástrofe del Taio

Lisboa, 21.—En el Hospital de San José ha fallecido el niño de seis años Manuel Dos Reis, una de las víctimas de la catástrofe del Taio. Una hermanita suya se encuentra en estado gravísimo.

Además de los 25 heridos que hay en este hospital, se sabe que en los puestos de la Cruz Roja han sido asistidas otras muchas personas que presentaban lesiones leves.

Ha visitado a los heridos el encargado de Negocios del Brasil.

Entre las personas salvadas figura un viejo de setenta y siete años que se encontraba en el barco siniestrado y tuvo la serenidad al ocurrir la explosión de descolgarse por la amarra hasta la boya, donde permaneció dos horas, hasta que lo recogieron.

Una mujer se arrojó al agua, y a pesar de no saber nadar pudo sostenerse a flote gracias a las enaguas, que al ahucarse hicieron el papel de flotadores hasta que la salvaron unos marineros del «Bougan».

Por el recuento que ha podido hacerse en virtud de las declaraciones de los heridos, se calcula que el número de ahogados es considerable. Precisamente en el sitio de la catástrofe la corriente del Taio es difícil de vencer hasta por los mejores nadadores.

Entre los desaparecidos figuran el patrón de la barca donde ocurrió la explosión, un hijo suyo, uno de los ayudantes del pirótecnico y dos mujeres.

La huelga de Asturias

Llaneza, disgustado

Oviedo, 21.—Llaneza y los mineros de Santa Forma han hecho público su disgusto por la conducta seguida por los vigilantes, que acuden al trabajo sin fijarse en los perjuicios que tal actitud ocasiona a la causa que defienden los obreros.

En el caso de ponerse al habla con la Patronal impondrán los mineros como primera condición para solucionar el conflicto que estos vigilantes sean despedidos.

Tren apedreado.—Huyendo del hambre.—Socorros para los huelguistas.

Hacia la huelga general. Un grupo de mujeres apodó a un tren minero a su paso por un pueblo inmediato, resultando herido un cabo de la Guardia civil que prestaba servicio de protección en el mismo.

En la zona minera el hambre ha invadido muchos hogares, temiéndose serios acontecimientos.

Hoy se organizaron nuevas expediciones de niños de mineros, que serán repartidos entre Oviedo y Gijón.

Algunas familias de la zona minera se han comprometido también a mantener a los niños durante la huelga.

Pasan de ciento los obreros que se han trasladado a León a trabajar en las obras públicas.

Como la situación es angustiosa, las Sociedades obreras se adelantan a los terribles efectos de la miseria, recaudando cantidades con destino a los huelguistas.

Los labradores harán también donativos en especie, y los comerciantes de Mieres han nombrado una Comisión que se una a la de Oviedo para intervenir en la solución del conflicto hullero.

Los mineros de Langreo se proponen declarar la huelga general en Asturias.

El proceso Bessarabo

La madre, condenada a veinte años de trabajos forzados.—La hija, absuelta

París, 21.—En la audiencia de esta tarde, la señorita Paula Jacques ha renovado las declaraciones que hizo durante la instrucción del proceso, afirmando que vio el cadáver y que su madre la dijo: «El o yo, uno de los dos, tenía que desaparecer.»

Terminó su declaración diciendo que no había podido ayudar en la tarea de enterrar en el famoso baúl el cadáver de la víctima.

Mme. Bessarabo, sin protestar contra esta confesión de su hija, pretende no comprender nada del drama en el que se ha mezclado su nombre.

Sus razonamientos llegan en este punto a ser de tal modo embarullados, que a petición de su defensor, Moro Giafferi, se suspende la audiencia.

A primera hora de la tarde se ha hecho pública la sentencia del proceso Bessarabo. Paula Jacques es absuelta y su madre, madame Bessarabo, a quien se considera culpable con circunstancias atenuantes, es condenada a veinte años de trabajos forzados.

Las elecciones en Irlanda

Dublín, 21.—Según los últimos resultados conocidos de las elecciones, han resultado triunfantes 51 partidarios del Tratado anglo-irlandés, 31 republicanos, 14 laboristas, 10 independientes y tres miembros del partido agrario.

El cambio austriaco, a cero

Ginebra, 21.—Desde el lunes, el cambio de los billetes de Banco austriacos ha llegado a cero.

Las Compañías ferroviarias y de navegación no aceptarán dichos billetes hasta nueva orden.

DE BARCELONA

Vista de una causa por asesinato

Barcelona, 21.—Se ha señalado para los días 5, 6, 7 y 8 de Julio la vista de la causa seguida contra varios individuos del Sindicato libre, por los asesinatos cometidos en Martorell en el «bar» llamado Casa del Aragón.

Según el fiscal, los seis procesados, al llegar a Martorell, se pusieron en contacto con el Sindicato libre para tratar de la realización de un acto de hostilidad contra los individuos que estaban afiliados al Sindicato único. Puestos de acuerdo, se fueron a Casa del Aragón, donde algunos de los procesados dispararon sus pistolas contra concurrentes señalados con anterioridad por Feliú, secretario del Comité directivo del Sindicato libre de Martorell. Resultaron muertos instantáneamente Francisco Sáinz y José Ventura, y hubo nueve heridos.

Los hechos constituyen siete delitos de asesinato con alevosía y uno de disparo de arma de fuego.

Para Juan Bautista Larios pide el fiscal dos penas de muerte y cinco de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal, además de las costas.

Para Pedro Farré, Jaime Silva y Jenaro Clavería, dos penas de cadena perpetua a cada uno.

Para José Feliú, tres penas de catorce años y un día de cadena temporal y seis años y un día de presidio mayor.

Para Enrique Floris, seis meses y un día de prisión correccional.

Además, establece una serie de indemnizaciones para las familias de los que murieron.

Noticias breves

Extranjero

París.—Según el «Petit Parisien», el bey de Túnez se ha agravado en su enfermedad, considerándose su estado como desesperado.

La Seyne (Departamento del Var).—Se ha efectuado, con toda felicidad, la botadura del gran trasatlántico «Gouverneur General Cambon».

Marsella.—La mayoría de los obreros del puerto, que se hallaban en huelga, han reanudado este mañana el trabajo.

No se ha registrado, con este motivo, ningún incidente.

Bruselas.—Según el diario «Le Peuple», el ex ministro de Justicia Sr. Vanderveide ha llegado a Riga, disponiéndose a regresar directamente a Bruselas.

Lisboa.—Según los diarios, parece que el aviador Sacadura Cabral tiene el propósito de permanecer algunos meses en Río Janeiro.

Roma.—Esta mañana ha fallecido, a consecuencia de una angina de pecho, Talle Jonesco.

En honor del doctor Gómez Ulla

El próximo domingo se celebrará en el Palace Hotel el banquete que por iniciativa del Centro de Galicia ofrecen al doctor Gómez Ulla sus amigos y admiradores.

La Comisión recibe importantes adhesiones y lleva a cabo sus trabajos con gran entusiasmo.

El acto del domingo será una manifestación altamente cariñosa de las simpatías que ha sabido conquistar el ilustre doctor por su patriótica actuación en Marruecos, donde tantas vidas salvó por su competencia.

EL PLANETA MARTE

Observaciones de Mr. Rydes

Tenerife, 21.—El astrónomo inglés mister Rydes, que ha instalado su observatorio en Izana, cerca del Pico de Teide, comunica que el cielo está bastante despejado, por lo cual ha podido observar que Marte se encuentra a menor distancia de la Tierra.

Dice también que apreció abundante cantidad de nieve en ambos polos del planeta, y que en las regiones templadas del Sur se observa cierta oscuridad, que tiene un pronunciado color verdoso. Por los demás lados que pueden ser observados, el planeta deja ver pocos detalles; pero presenta huellas de un color rojo, que indica tiempo seco y claro.

El sabio astrónomo ha declarado que Tenerife reúne inmejorables condiciones para una instalación equatorial, confirmando así la opinión de otros sabios.

UNA TROMBA DE AGUA

Sofía, 21.—Una tromba de agua ha devastado la capital, transformando las calles en verdaderos torrentes.

Han quedado destruidas numerosas casas, pasando de diez mil el número de las personas que han quedado sin abrigo.

Hasta ahora no se han señalado víctimas.

El Congreso de Transportes en Sevilla

Londres, 20.—Ayer se celebró en el ministerio de Transportes la sesión preliminar del Congreso de vías de comunicación, terrestres y marítimas, que tendrá lugar en Sevilla en Mayo de 1923.

Se hallaban presentes delegados de diversas Asociaciones, las autoridades, ingenieros de Caminos, representantes de Empresas de transportes terrestres y marítimos, organizaciones de motoristas y Federaciones de empresarios y conatistas.

El comunicado oficial de esta reunión preliminar dice que el Congreso ha sido convocado oficialmente por el Gobierno español, bajo el alto y directo patronato del rey de España.

Se espera que el Congreso consiga aún un éxito más considerable que el alcanzado por los que se verificaron en París, Bruselas y Londres en los años 1908, 1910 y 1913, respectivamente.

EL PARLAMENTO

CONGRESO
Te veo, besugo!

Algo se pesca. Se hablaba ayer de la necesidad de favorecer a la industria pesquera...

Por la mañana

A las diez y diez minutos abre la sesión el conde de Bugallal. En el banco azul, el ministro de Fomento...

El presupuesto de Fomento

El Sr. ORTUETA consume el primer turno en contra de la totalidad. Se lamenta de la inestabilidad de los ministros de Fomento...

Pide una mayor atención de los Poderes públicos para las cuestiones que se refieren a caminos vecinales, faros y balizas. Cita el caso de un faro de la costa gallega...

Estudia la organización de los diversos Cuerpos de ingenieros, señalando sus defectos y proponiendo soluciones para corregirlos.

El Sr. RODRIGUEZ VIGURI, de la Comisión, le contesta. Se muestra optimista respecto al porvenir de España. El presupuesto que se discute...

Rechaza la afirmación hecha por el señor Ortúeta de que los vecinos de las costas gallegas viven de los despojos de los naufragios.

Rectifican ambos oradores. El Sr. NICOLAU consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Juzga insuficientes las cantidades consignadas para los diferentes servicios, y aboga por una amplia reorganización de los servicios de Fomento, especialmente los de transportes.

Dice que las ingerencias políticas perturban grandemente el funcionamiento de los diversos organismos que dependen del ministerio de Fomento. Por la acción burocrática se detienen largo tiempo en los negociados los expedientes, produciendo grandes perjuicios a los intereses de los particulares...

Se ocupa de los servicios de agricultura, y lamenta que no se consigne en los presupuestos cantidad ninguna para impulsar las industrias vinícolas y olivícolas, que en Tarragona como en otras provincias de España constituyen la mayor riqueza.

Pide que se reduzca el personal de las Escuelas de Ingenieros; pero pagando mejor a los que quedan.

Aplauda que la Comisión haya consignado un crédito de 118 millones de pesetas para la conservación y reparación de las carreteras, crédito muy superior al consignado en anteriores presupuestos.

Formula observaciones acerca del excesivo número de funcionarios, y dice que deben ser suprimidos aquellos que no rinden el debido servicio.

El Sr. RODRIGUEZ VIGURI, de la Comisión, le contesta. Agradece los elogios que ha dedicado a la Comisión por el aumento del crédito consignado para conservación y reparación de carreteras.

Reconoce que la política influye en los servicios de Fomento; pero advierte que en ningún país del mundo se ha dado tal preponderancia como en España a los técnicos para la dirección de servicios.

Encuentra justos los elogios dedicados por el Sr. Nicolau a la Estación enológica de Reus, y justifica el que la Comisión haya reducido la cantidad que para su mantenimiento se consignaba en anteriores presupuestos.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a la una y diez minutos.

For la tarde

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del Sr. Bugallal.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Fomento. Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. SOLANO censura la forma en que se ha concedido la cátedra de Geografía Postal Universal en la Escuela Nacional de Correos, otorgándola a un opositor que carecía de condiciones legales.

Después expone las pésimas condiciones en que se encuentra la cárcel de Sevilla, donde la higiene apenas se conoce y la moral queda muy mal parada, por la promiscuidad en que viven los presos, mezclándose los de unas con otras edades.

La Mesa ofrece trasladar el primer ruego al ministro de la Gobernación.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta al segundo con las frases de rigor, ofreciendo corregir en la medida de lo posible las deficiencias denunciadas.

El Sr. BALPARDA formula un ruego relacionado con el procedimiento de apremio que se sigue a la Compañía de Bilbao José María Urquijo y Compañía por el pago de indemnizaciones sobre asuntos de embarque de mercancías.

Solicita una rectificación en el procedimiento.

El ministro de FOMENTO contesta que eso está ya fuera de su jurisdicción, porque, cumpliendo una real orden del anterior ministro, el asunto ha pasado ya a Hacienda, que es donde se está tramitando, habiéndose dado las órdenes oportunas al delegado de Hacienda de Vizcaya para que incoe el procedimiento de apremio.

Rectifican ambos señores. El Sr. TORRAS lee un telegrama de Badalona, en el que se expresa el sentimiento de la opinión porque la escasez de fuerzas hace que allí los atentados puedan verificarse con más frecuencia, manchando con sangre las calles.

Invita al Gobierno a que aumente en Badalona la fuerza pública y dé órdenes al gobernador de Barcelona para que adopte medidas que procuren llegar a la armonía entre los elementos obreros.

La Mesa ofrece poner el ruego en conocimiento del ministro de la Gobernación.

La huelga de metalúrgicos bilbaínos

El Sr. PRIETO se ocupa de la huelga de metalúrgicos de Vizcaya, que lleva ya seis semanas.

Expone la triste situación en que se encuentran miles de familias por ella y se lamenta del concepto que los Gobiernos españoles suelen tener de estos conflictos.

La industria siderúrgica goza de una gran protección arancelaria, hasta el punto de que ha podido vender sus productos a Italia cien pesetas más barato que al mercado interior de la Sociedad de Altos Hornos.

Esta y otras entidades que de tanta protección gozan, y que en los últimos años tantos beneficios han obtenido, ahora no encuentran otro medio de resolver la crisis de la industria que el de rebajar los salarios.

Pide que el Gobierno intervenga directa e inmediatamente en el conflicto, encaminada a averiguar, primero, la verdadera situación de las industrias siderúrgicas, y segundo, que una vez convencido el Poder público de que es posible la subsistencia de los salarios o, por lo menos, de que la rebaja no debe llegar al 20 por 100, diga a la opinión con toda su fuerza moral y material la verdad de sus investigaciones.

Todo menos que el Gobierno permanezca impasible ante un conflicto de esta magnitud.

El Sr. BALPARDA desea intervenir, y la Presidencia no se lo permite.

El ministro del TRABAJO manifiesta que él expresó su deseo de intervenir; pero se le contestó que intervenía el alcalde y que no era necesaria su intervención.

Desgraciadamente, la intervención del alcalde no ha dado resultado.

El ministro del Trabajo no tiene medios coercitivos para obligar a los contendientes, y su intervención sólo tiene un valor moral.

Pregunta al Sr. Prieto si cree que la clase obrera estará dispuesta a ir a una solución mixta o un Comité paritario; pero con representación debidamente autorizada. De no ser así, nada se conseguirá.

Para resolver los conflictos sociales no cree que haya otra solución en ninguna parte. La intransigencia no se puede mantener, y es necesario mutuas transacciones para que la intensificación del trabajo sea un hecho.

Los obreros deben deponer parte de sus ideales, y los patronos reconocer que aquellos son unos colaboradores suyos, a los que no es posible desatender.

Si los obreros acuden al ministerio del Trabajo—dice—yo procuraré que los patronos no sean sordos al llamamiento que se les haga.

El Sr. PRIETO agradece las palabras del ministro y agrega que él no está autorizado para darle la esperanza de que los obreros aceptarán el arbitraje.

Pero el ministro nunca debe dejar de actuar por miedo al fracaso. El Gobierno tiene medios para conocer el sentir de los obreros de Vizcaya. De todos modos, las manifestaciones hechas aquí llegarán a conocimiento de los obreros y los patronos vizcaínos, y además, él, por su parte, no tendrá inconveniente en aconsejar a los obreros que acudan a ese Comité que el ministro propone, si lo hacen también los patronos.

Las industrias pesqueras

Continúa la interpelación del Sr. Barrera Masó sobre la situación de las industrias relacionadas con la pesca.

El Sr. SEOANE termina el discurso que ayer comenzó.

Aboga por que se lleve al presupuesto una partida para adquirir por cuenta del Estado vagones frigoríficos para el transporte de pescado y la creación de un depósito, que evitaría la existencia de intermediarios, que son los que encarecen el artículo.

El ministro de FOMENTO contesta a todos los oradores, y dice que sólo va a referirse al problema de los transportes, que es el único que le afecta.

Reconoce las deficiencias que existen y que es el primero en lamentar.

Manifiesta que es un problema de carácter nacional que afecta por igual a toda la economía de España; pero la solución está en el proyecto de ley de Ordenación ferroviaria, que está sometido a la deliberación del Congreso.

Fuera de ese proyecto no ve la solución.

Las Compañías carecen de material de tracción y esto les imposibilita para regular el tráfico.

El ministro de MARINA dice que el congreso incluiría en presupuesto las 50.000 pesetas que se han solicitado para el próximo Congreso de pesca; pero el presupuesto está ya dictaminado y no puede hacerlo.

Si el Congreso quisiera consignarlas, por él no habría inconveniente.

Se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA

Continúa discutiéndose el dictamen sobre el proyecto de ley regulando la suspensión de pagos de los comerciantes y Compañías mercantiles.

El marqués de OLERDOLA prosigue su discurso.

Diserta sobre la proporción numérica de acreedores y de capital para el concurso y la aceptación del convenio, haciendo comparaciones entre lo que señala el dictamen y lo que preceptúa el Código de Comercio.

Luego examina lo que sobre la materia preceptúa la legislación francesa, deduciendo censuras al sistema de insolvencia definitiva que establece este dictamen.

Alude a manifestaciones del Sr. Cambó cuando al discutir con el Sr. Alcalá Zamora expuso el propósito del Gobierno que presidía el Sr. Maura, y dice que se deduce bien de esas manifestaciones que no se quería modificar el régimen de mayorías, dando al Banco de Barcelona un cauce para que rápidamente pudiera solventar su situación.

En el proyecto actual los diputados habrán observado una transformación esencial en este régimen de las mayorías.

Examina el artículo 13 del dictamen, llamando la atención de la Cámara sobre la gravedad de que el juez declare legalmente constituida la Junta si los créditos de los concurrentes y representados sumasen por lo menos tres quintos del pasivo del deudor; porque de ello se deduce que puede decirse por omisión un 40 y 50 por 100 del pasivo.

Se refiere al caso concreto del Banco de Barcelona, y advierte que hay un 50 por 100 de acreedores menores de mil pesetas, y para prescindir de ellos y contar con mayoría se pide al Gobierno una ley que autorice lo anteriormente expresado, y además le dé carácter o efecto retroactivo.

Nadie creerá que esto pueda venir impuesto por razones jurídicas, sino por otras razones.

Invita al Gobierno para que influya en la Comisión con objeto de que se restablezca la proporción numérica, que ha desaparecido del dictamen.

Respecto al procedimiento escrito que establece el dictamen, dice que no se recomienda en ninguna legislación, pues algo análogo que en 1909 se hizo con carácter transitorio, por razones de salud pública, en Francia, las Cámaras de Comercio, reunidas en París en 1921, pidieron al Gobierno su derogación.

La legislación francesa admite que un acreedor presente una proposición de convenio por escrito; pero exige proporción numérica y otras garantías que en este dictamen no existen.

Se ve, pues, que por todos se mantiene la necesidad de las Asambleas generales, donde pueden surgir iniciativas.

Por lo tanto, hay que suprimir el procedimiento indirecto que reduce el número o apele a los medios que propone el Sr. Alcalá Zamora.

Compara lo que sobre el convenio decía el primer dictamen y lo que dice el actual, y después de algunas consideraciones, afirma la necesidad de dar al convenio el carácter de título efectivo, para que el acreedor tenga más libertad y más garantías.

Estima que al mismo tiempo que se da esta ley se exijan responsabilidades, y venga la sanción que debe imponerse a los culpables en el caso del Banco de Barcelona.

Dice que cuando este Banco libraba cheques contra Bancos extranjeros, que ni siquiera tenían depósito de fondos, y por lo tanto, se libraba en descubierto, los poseedores de títulos de esos créditos presentaron querrelas criminales, y ahí están los libros del Juzgado de guardia para comprobarlo, contra los administradores.

De todo esto se dio una equivocada información al Sr. Francos Rodríguez.

Pide una disposición en el dictamen que declare nulos de derecho todos los pagos que durante la suspensión haya hecho el Banco de Barcelona.

Si no se hace esto no se logrará nada, y muchos miles de pesetas se perderán.

Hay que tratar concretamente el tema de las responsabilidades.

A todo el mundo ha extrañado que mientras en Francia y en Italia, por cosas de mucha menos importancia que el caso de Barcelona, se han promovido grandes debates parlamentarios y han actuado los Tribunales de justicia, aquí nada se ha hecho, y cuando se ha querido presentar alguna querrela no se ha admitido.

Por eso hay que procurar que en el Banco de Barcelona los pocos responsables que hay no encuentren en esta ley una esponja que borre su falta.

Pregunta qué razones ha tenido la Comisión para dejar en el nuevo dictamen la cuestión de las responsabilidades en la forma en que queda; y agrega que, si no se va a cortar el abuso de que el prestigio político se cotee en los Consejos de Administración, como garantía para los accionistas y acreedores, este proyecto de ley no debe seguir adelante.

Hay que acabar con esa impunidad de consejeros de oficio, que desconocen la marcha de los asuntos.

En este caso del Banco de Barcelona, muchísimas operaciones se han hecho contravi-

niendo los estatutos de régimen interior del Banco.

Examinando el artículo adicional al dictamen, no se explica cómo se puede mantener en esa forma la retroactividad.

No recuerda que eso se haga en ninguna ley sustantiva, pues si así se hiciera se vería claro que se legisaba para lo porvenir, teniendo en cuenta casos determinados.

Dice aquí, para que se entienda bien fuera de aquí, que aquellos que han creído que con este proyecto de ley se va a resolver el caso de Barcelona, se equivocan. (Rumores.)

No nos engañemos; esta ley ha nacido para el Banco de Barcelona; de no existir éste no la estaríamos discutiendo, aunque discutiéramos otra muy necesaria de suspensión de pagos. (Más rumores.)

Yo creo que lo mejor es hablar claro y no pasar de lo real a lo convencional.

Comprendo que la Comisión haya querido dar una ley de carácter general; pero el móvil está bien claro y ello no es censurable. Además, los antecedentes parlamentarios de este debate lo demuestran.

Repite que no se podrá resolver el caso del Banco de Barcelona con esta ley, porque ya en Barcelona se había de ir a la quiebra por una Junta de acreedores.

Celebrará que pueda haber solución; pero estima necesario dejar consignada su posición personal, reclamando la proporción numérica y la del capital para que nunca se pueda decir que se persigue evitar la depuración de responsabilidades.

El Sr. MARTINEZ ACACIO, presidente de la Comisión, le contesta y le pide perdón por no ser extenso en la respuesta, pues se ha de ver precisado a recoger sintéticamente sus manifestaciones.

Cuando se vayan discutiendo los artículos se irán contestando muchos puntos de los tratados por el marqués de Olerdola.

Niega que este dictamen derogue preceptos sustantivos de la legislación vigente.

Lo que se pretende es evitar que al amparo de la suspensión de pagos se realicen verdaderas quiebras, interpretando oscuramente la ley por falta de procedimiento.

Es que el caso de Barcelona ha reclamado con más imperio la necesidad de esta ley? Sea. Podrá ser; pero ello no querrá decir que la ley sea innecesaria, sino que se ha apresurado su presentación.

Esto a nadie puede perjudicar. No hay duda de que este proyecto viene a llenar un vacío que se notaba en nuestra legislación.

Claro es que siendo así no se podía presentar el proyecto con un criterio de intransigencia, y por eso ha de admitirse la colaboración del Parlamento, como se admitieron antes las colaboraciones de quienes quisieron prestarlas, siendo ésta la causa de las modificaciones, porque ha pasado hasta llegar al presente dictamen.

Rebate lo dicho por el marqués de Olerdola sobre la mayoría numérica, pues lo que sobre este extremo consigna el dictamen no constituye ninguna novedad.

Lo mismo dice respecto al procedimiento escrito.

En cuanto a las responsabilidades, cree que se han hermanado el derecho de los acreedores y la respetabilidad de las personas que puedan ser objeto de reclamaciones.

El marqués de OLERDOLA rectifica.

Recordando la afirmación de la Comisión de que no se modifica la legislación en lo relativo a la quiebra, pregunta cómo se calificará la insolvencia definitiva.

Insiste en sus anteriores manifestaciones sobre la votación numérica y la del capital respecto a la mayoría.

Se da por terminada la discusión de la totalidad.

Se debate se aprueba el artículo primero. El marqués de OLERDOLA apoya brevemente una enmienda al segundo, pidiendo se mantenga la vigencia del artículo 832 del Código de Comercio.

El Sr. MARTINEZ ACACIO le contesta, oponiéndose a ella, pues el dictamen no se opone a ese artículo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA interviene, manifestando que en este proyecto se trata principalmente de evitar la quiebra, sustituyéndola por la insolvencia definitiva.

Rectifican los tres señores varias veces. Los señores de la Unión Monárquica piden votación nominal para la toma en consideración; pero por falta de número no se puede efectuar y queda pendiente para otro día, pasándose al artículo tercero.

Se desecha una enmienda del Sr. BENITEZ DE LUGO, y se aprueba el artículo.

Al cuarto se admite una del Sr. ROSADO, en la que se pide que quede en suspenso el último párrafo.

El marqués de OLERDOLA apoya otra que se relaciona con el nombramiento de los interventores.

Dice que como éstos son nombrados por el juez, al acreedor no le queda ninguna garantía sobre ellos para poder ejercitar sus acciones.

Pide que los nombres los acreedores, pues éste es un punto esencialísimo.

El Sr. MARIN LAZARO, por la Comisión, le contesta oponiéndose a la enmienda. Dice que podría darse el caso de que el deudor colocara fraudulentamente acreedores en la lista para que se les nombrara interventores.

El marqués de OLERDOLA: Se les sortea. El Sr. MARIN LAZARO: Para evitar todo eso se dice en el dictamen que los elegirá el juez entre la lista de peritos presentada por la Cámara de Comercio y uno entre los acreedores.

Se suspende este debate, se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión a las ocho y media.

SENADO

La próxima senaduría por Las Hurdes

Lector, voy a comunicarte un secreto; te pido silencio sobre esta manifestación.

Ayer por la tarde se han reunido en una de las secciones del Senado unos cuantos senadores para tratar de una cuestión en extremo interesante.

No hay representante de Las Hurdes o de Las Jurdas en el Senado; esto es una infamia. Las Hurdes merecen, sin duda, un senador. Esta es la cuestión tratada ayer tarde; con este motivo han sonado varios nombres, que no nos atrevemos a decir, por no herir el orgullo personal de algún señor; ya los diremos, Las Hurdes son hoy día un lugar de moda; se habla ya de la creación de un Instituto, de una Universidad, de la implantación de cinco o seis cabarets, con sus mesas de ruleta y treinta y cuarenta y su pequeño escenario de variedades; se va a construir una Plaza de toros, y va a ir D. Millán a organizar los servicios policíacos, con sus motocicletas y su camión cocina.

Como se ve, Las Hurdes, dentro de muy poco, comparadas con Madrid, marcará su supremacía. En condiciones así, nos parece muy justo que tenga este territorio su senaduría especial. Se impone la creación de la senaduría, y debe ser elegido don... ¡No! ¡A tanto no nos atrevemos! Que el lector advierta el nombre.

El Sr. Sánchez de Toca declara abierta la sesión a las tres y media.

ORDEN DEL DIA

Aprueba el acta, se votan definitivamente los proyectos de ley aprobados en la sesión anterior.

La reforma tributaria

Continúa la discusión de este proyecto de ley.

El Sr. BUGALLAL (D. Darío), por la Comisión, contesta al señor marqués de Azpeitia brevemente, después de advertir que hay enmiendas en gran número coincidentes con las objeciones formuladas por dicho senador.

La Comisión, en cada caso, explicará las razones de su oposición a aceptar las modificaciones que se proponen y vienen a desvirtuar el fondo del proyecto.

Rectifica el Sr. AZPEITIA. Después de rebatir la cuestión de forma, rechaza que haya dado pruebas de escaso liberalismo al combatir los avances fiscales que contiene el proyecto.

Le aplauden los grandes. El Sr. BUGALLAL declara que en el proyecto no se ataca a los fundamentos de la propiedad.

El marqués de MORTARA consume el segundo turno contra la totalidad. Se ocupa del desastre de Annual y dice que si las cosas se hubieran llevado con mayor previsión no nos encontraríamos ahora con un déficit de 1.300 millones de pesetas y unos gastos militares verdaderamente extraordinarios.

Pasa a examinar el dictamen y deduce que la mayoría de los tributos resultarán irrealizables y sólo se sentirán enormemente gravada la grandeza y títulos de España.

En la reforma tributaria se ha desglosado el trabajo manual de toda España, pasando la pobreza desde la clase proletaria a la clase media.

Opina que el impuesto de cédulas no ha sido estudiado debidamente y aboga, por considerarlo más justo, por el reparto vecinal.

A su juicio, debe aplicarse el régimen de cupo a toda la riqueza descubierta, y entiende que podría organizarse mejor el servicio de Aduanas, a fin de que pueda cumplir con la posible perfección su cometido, cada día más complejo y complicado.

Al ocuparse del impuesto del Timbre, juzga que debe dársele más ampliación que la que señala el proyecto.

Derechos reales, impuesto de alcoholes, cuotas de tributación para la industria y el comercio y otros aspectos del proyecto, sin olvidar el Registro de arrendamiento, son objeto de la impugnación del orador.

El Registro de arrendamiento no ha de dar el resultado que esperan el ministro y la Comisión, y, en cambio, juzga peligroso entregar esos Registros a los jueces municipales, y pide que sea retirado del dictamen.

(Al sentarse el orador lo hace encima de un vaso de agua, produciendo la hilaridad de la Cámara.)

El Sr. ROMERO GIRON, en nombre de la Comisión, le contesta, y dice que este proyecto no envuelve, como cree el señor marqués de Mortara, una reforma transcendental en materia fiscal.

El marqués de MORTARA rectifica y se suspende este debate.

Se fija el orden del día para hoy, y se levanta la sesión a las siete y veinticinco.

LOS CIEGOS

A lo menos, humanidad

El sábado fué detenido el ciego Bernardiño de la Vega y conducido, en unión de otros desgraciados, a la Comisaría del Centro, y de ahí al Asilo de las Yesterías; ese Asilo, que es una verdadera cloaca.

Encerrados en aquel malsano local, a uno de los ciegos se le cayó el bastón contra la puerta, lo que dio lugar a que entrase uno de los guardias, que en mala forma los dijo que «A ver si iban a pintar bastos».

«Es este modo de proceder con desdichados que no han cometido más delito que ser ciegos y tener que vivir de la caridad pública?»

Un poco de humanidad no estaría de más, ¿no le cree así el gobernador civil de la provincia?

DEPORTES

LA LOTERIA

El sorteo de ayer

MOTORISMO
La Harley Davidson en «Las XII horas»
Los triunfos de la Harley Davidson no sólo se suceden en cuantas pruebas participa...

Zacarias Mateos, pilotando una Harley Davidson, realiza la hazaña de recorrer 885,450 kilómetros en las doce horas...

El lugar precisamente de las «sidecars» también los ocupa en esta carrera una Harley Davidson, conducida por Vicente Naure...

Las victorias sucesivas y constantes de esta motocicleta han hecho que sea considerada en todo el mundo como la marca que mayores garantías reúne para el que es aficionado a recorrer grandes distancias...

La fortaleza de su motor, la resistencia de los mecanismos complementarios son condiciones que la hacen ser la motocicleta preferida de todos los deportistas...

Previamente cuando los triunfos de la Harley Davidson son considerados por los aficionados como las hazañas más arriesgadas que se conocen, se reduce su precio de compra para que en todas las esferas sociales se pueda adquirir y con ello comprobar las grandes ventajas que reúne...

El gran corredor argentino Raúl Riganti ha dicho, refiriéndose al resultado de «Las XII horas»:

«Durante todo el entrenamiento me apercibí de que Zacarias era un serio enemigo. Monta mucho, conoce el circuito admirablemente y no le he ganado porque no he podido. Así, como suena, porque no he podido, pues aparte de la pequeña «panne» de motor que sufrí a las puertas de la meta de llegada, no podía «tirarme» en las curvas ni en las «barrancadas» (bajada de los puertos), porque aunque «in mentis» llevaba apuntados dos pasos difíciles, me equivocaba continuamente y me convencí de que si quería terminar la carrera no tenía más solución que seguir a Mateos, apretando donde él apretaba, costando gases donde él cortaba...

Estupendo ese chico, y si «no le estropean» el legítimo triunfo alcanzado, estudia y se prepara admirablemente, podrá aspirar a ser un campeón mundial.»

Pequeñas noticias
Entró el Moto Club Argentino y nuestro Real Moto Club se han cruzado entusiastas «cables» de felicitación, con motivo del resultado de «Las XII horas»...

BALOMPIE
El Madrid gana a la Real Sociedad
Entre el Madrid F. C. y la Real Sociedad de San Sebastián se ha jugado en el campo de Atocha el segundo partido, disputándose la copa de los marqueses de Rocaverde...

CICLISMO
«Las veinticuatro horas de Sans»
En el velódromo de Sans se ha corrido una prueba de «veinticuatro horas», que ha sido ganada por el equipo formado por Bover (maiorquin) y Saura (catalán), que dieron 4,580 vueltas, o sea 609,140 kilómetros...

LUCHA
Campeonatos de Castilla
Ayer comenzaron a celebrarse los campeonatos de Castilla de aficionados. Los resultados fueron:

Enrique Herrera, de la Deportiva Municipal (54 kgs.), y Enrique Nieto, de la Deportiva Ferroviaria (55 kgs.); quedaron empatados, después de dos tiempos de diez minutos...

Antonio del Prado, de la Deportiva Ferroviaria (58 kgs.), venció a Benito Gabeña, de la Deportiva Municipal (58 kgs.), por golpe de cabeza en cadere, a los 2 m. 52 s. 1/5...

Sebastián Ienés, de la Deportiva Ferroviaria (60 kgs.), derrotó a Francisco Yañez, de la Deportiva Municipal (58 kgs.), por brazo rodado en tierra, al 1 m. 29 s. 2/5...

Justo González, de la Gimnástica Española (65 kgs.), perdió con Marías las Heras, de la Deportiva Ferroviaria (67 kgs.), por doble de cuello, a los 2 m. 10 s. 1/5...

Ramón Cristóbal, de la Deportiva Municipal (70 kgs.), ganó a Manuel Rosellón, de la Deportiva Ferroviaria (75 kgs.), por presa de espaldas, a los 2 m. 45 s. 4/5.

LA REFORMA DE BILBAO
Contenares de protestas
Bilbao, 21.—El número de escritos presentados hasta esta tarde en el Ayuntamiento contra la reforma de Bilbao es de 215...

«Viva Madrid! Sí, señores, ¡viva Madrid!, que en el sorteo de ayer se ha quedado con los tres «gordos», con sus correspondientes series. ¡Ya era hora!»

Ante el éxito que supone para los madrileños el resultado loteril nos lanzamos a la calle en pos de noticias de los afortunados poseedores. Y lean ustedes lo que hemos podido averiguar...

La segunda serie del mío obeso, con 150.000 pesetas, la ha experimentado la administración número 4, de D. Ricardo Fernández, Puerta del Sol, 11 y 12. Muy poco nos ha podido decir el afortunado lotero; pero algo es algo...

La víspera del sorteo, y a última hora de la noche, fué vendido el número 566, en décimos sueltos, y hubo alguno que por su «falsedad» lo rechazó. ¡Para que se fien ustedes de los números feos!

Ha dado, además del «gordo», las correspondientes aproximaciones con varias centenas; uno de 2.500 pesetas, las tres series, para el 22.183, y un horror de los de la pedia. En total unos cientos de miles de pesetas...

Con este premio «gordo» parece iniciar esta administración la racha de otras épocas. Va a ser cosa de probar fortuna en ella por si acaso. Nuestra enhorabuena y que se repita...

¡Ya está aquí! ¡Ya ha llegado! ¡Por fin! Sí, ¡por fin!, le ha correspondido a la famosa administración número 5, San Bernardo, 18, la de la simpática doña Manolita, un premio «gordo». ¡Dos meses sin lograr «uno»! ¡Imposible! Pero ya están aquí, a pares, a centenas...

Ayer consiguió doña Manolita, ¡agárrense ustedes!, el segundo premio para el 22.471! ¡40 centenas del «gordo», más «gordos»!, que por cierto no ha dado también por cuatro números: «¡Seis!» de 2.500 pesetas, y un verdadero horror de 500. ¡Una tontería de miles de duros!

Nos ha dicho la afortunada lotera que el segundo está repartidísimo. Un maestro de obras de la Gran Vía lleva dos décimos; un inspector del tranvía, otros dos; un sacerdote de una iglesia próxima, uno; cinco preciosas modistas, doblemente agraciadas, a peseta cada una, se llevaron otro. ¡Vaya ojos que deben tener cuando vieron el «gordo» en el tal numerito! Un asenador de los Mostenses, según cree doña Manolita, juega otro decimito, y de los restantes no sabe una palabra...

Como podrán ver los lectores, el reparto ha sido equitativo y muchos los agraciados. Enhorabuena y hasta que repitan el «golpe». ¡Ya está en marcha de suerte doña Manolita! No hay que descuidarse en adquirir billetes en su administración, porque... el que lo prueba repite. Y, sobre todo, con la seguridad con que nos ha dicho la simpática lotera que va a dar el «gordo» de Navidad, cuyos billetes acaba de poner a la venta...

«Viva Madrid! ¡¡Vivaaa!! Hasta el próximo.»

Fábrica del Gas de Madrid
Servicio de cok a domicilio
Deseando esta fábrica facilitar a su clientela el suministro de cok, cuya calidad y peso exacto se garantizan, se pone en conocimiento del público que en lo sucesivo se aceptarán pedidos sin limitación de cantidad y a servir en las FECHAS FIJAS que determinen. En las Centrales de avisos se entregarán boletines de suscripción, y se ruega a los consumidores comuniquen por escrito a la Dirección, Ronda de Toledo, 8, cuantas deficiencias observen...

Centrales de avisos: Alcalá, 43. Barbieri, 20. Serrano, 52. Trafalgar, 11. Marqués de Toca, 9. Pozas, 2 y Paseo de los Olmos, 5.

BIBLIOGRAFIA
«El vagabundo inapetente»,
se titula la bellísima narración del renombrado escritor

José M.ª Salaverría
que publica mañana

«LA NOVELA DE HOY»,
Las ilustraciones y la portada en colores del gran dibujante BARTOLOZZI hacen de

«El vagabundo inapetente»,
uno de los números más atrayentes y valiosos de cuantos lleva publicados, con un éxito formidable

«LA NOVELA DE HOY»,
Precio, 30 céntimos en toda España. No deje usted de comprar

«LA NOVELA DE HOY»,
que publica novelas inéditas de los mejores autores, ilustradas por los más afamados dibujantes, y editada con más lujo y esmero de cuantas se publican en España.

ARTAJX

SUCESOS

Un ahogado.—Luis Garrido Rodríguez, de catorce años, que vivía en la calle del Espíritu Santo, 34, segundo, se ahogó ayer cuando se bañaba en el río Manzanares, cerca de la Fuente de la Teja.

El ahogado en la Colonia del Trabajo, Emilio Sáiz de Aja, se arrojó al agua y extrajo el cuerpo del infortunado Luis.

Intoxicación.—En el domicilio de Concepción Ródenas Ollero, Sombrerete, 8, se intoxicó, por ingerir vino que contenía lejía, la anciana Juana Plaza Gutiérrez, de sesenta y dos años, que vive en Olzaga, 12.

Pequeño incendio.—En un «garage» de la calle de Martín de los Heros, 62, se originó un pequeño incendio al inflamarse un bidón de gasolina.

Intervino el servicio de Incendios. Los daños son de alguna importancia.

Intento de suicidio.—Con ánimo de suicidarse, se arrojó desde el corredor del piso segundo al patio, la vecina de la casa número 45 de la calle de Santa Isabel, Africa Segura Brito, de treinta y dos años.

Africa sufre lesiones de pronóstico reservado.

Mentidero taurino

Blacio y Flores
¿Quiénes son Hermilo Blacio y José Flores? Sin ruido, sin reclamos estrépitosos han llegado a España estos dos toreros mejicanos, dispuestos a eclipsar las glorias de sus más aplaudidos paisanos.

Hermilo Blacio pertenece a familia acomodada, dedicada a negocios y muy apreciada en Méjico. Comenzó a estudiar una carrera, pero su afición a los toros le hizo abandonar los libros por las armas torcidas, y alentado por los primeros éxitos y puesta la vista en España, abandonó su país sin previo anuncio, decidido a triunfar.

Le acompaña, formando pareja con él, José Flores, uno de los novilleros que más cartel tienen en la República, donde torea todas las temporadas más de 30 novilladas.

Al decir de los que han visto a estos muchachos, Blacio se distingue por su toro fino, lleno de arte, y su valor grande, y la característica de Flores es su estilo de matador, aparte de su valor frío, enorme. Es decir, que forman una pareja capaz de llenar las plazas muchas tardes.

Cuando de toreros mejicanos se trata, siempre hay que esperar algo bueno, pues desde Vicente Segura a Gaonita, pasando por Gaona, Lombardini, los Freg, Bueno, Rodarte, etc., etc., todos han demostrado arte y valor.

Por mi parte tengo más esperanza en estos dos que ahora se anuncian, precisamente por la modestia con que hacen su presentación.

De representarlos se ha encargado el conocido aficionado D. Manuel M. Corcín.

Blacio y Flores han sido contratados por la Empresa de Vista Alegre para el domingo 25, lidiando ganado de Arribas, en unión del bilbaíno Enandorena, que tan gran éxito obtuvo el domingo pasado.

Es una bonita combinación y seguramente se agotarán las localidades. Ahora, a ver si es verdad lo que «se dice». Y lo que sea sonará.

LOS TOREROS HERIDOS
Larita
El valiente malagueño continúa mejorando de la herida que sufrió el día 11. Ha desaparecido la infección y la cicatrización es franca. Según los médicos, acaso pueda torear a fines del corriente mes o principios del próximo.

Posada
El joven sevillano se encuentra en la finca de D. Antonio Flores reponiéndose del percance sufrido en Sevilla el 21 del pasado. Probablemente empezará a torear el 25 del corriente en el Puerto de Santa María.

Pelucho
Casi del todo restablecido, hoy torea en Madrid el valiente y notable banderillero de Marcial Lalanda. La cogida era mayor de lo que se creyó, pues no era de tres centímetros como se dijo; tenía 13 centímetros de profundidad.

Enhorabuena al gran banderillero. Contratos, apoderamientos, etcétera

El valiente novillero Modesto Santos forreará el 25 en Valencia, el 29 en Almería, y en Tarazona otra fecha, en corrida mixta. —Angelete, el valiente extremeño que tan buena campaña lleva desde que regresó de Méjico, toreará el 29 en Madrid, el 10 de Julio en Hellín, y tiene ajustadas, entre otras, las corridas de Tarazona y Cabra.

—El matador madrileño José Escudero ha otorgado poderes al antiguo aficionado don Manuel Salvatella (San Alberto, 3), teniendo ajustadas corridas en Tetuán, Almería, Granada, Zaragoza y otras capitales.

—Basilio Gómez Granado ha nombrado apoderado a D. José Pérez Torres (Cardenal Cisneros, 14).

—El novillero madrileño Emilio Rey se encuentra restablecido de su cogida en Segovia, y toreará el domingo en Valladolid, 29 en Talavera, 2 de Julio en Zaragoza, 9 en Barcelona, 16 en Albacete, 23 en Córdoba, 25 en Talavera y 30 en Calasparra. Para Agosto y Septiembre tiene firmados Emilio un gran número de compromisos.

SANSON

Opositores a Prisionales
comprad ANALISIS GRAMATICAL, por Miranda Podadera. Quienes lo estudiaron en anteriores oposiciones hicieron brillante examen. En librerías, 4,50.

Ultimos modelos en VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para señoras y niñas

GRAN VIA, 1 (esquina a Fuencarral) :: ::Teléfono 27-73 M

MAQUINAS PARA LABRAR MADERA
SIERRA de CINTA - BARRENAS - FRESAS
TRIANGULOS - PIEDRAS ESMERIL
GRANDES EXISTENCIAS VICTOR SEREX MADRID
JUAN DE MENA, 10 - APARTADO 72

NOVALES, sastre.--Barquillo, 17

Este solo nombre significa perfección, elegancia y máximo de economía. Trajes lana primera, desde 80 ptas. Vedlo, sin dudarlo ni creerlo. BARQUILLO, 17.--Teléfono 29-06 M.

INSTITUTO DENTAL
PLAZA DEL PROGRESO, 12

Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, desde 5 pesetas, Dentaduras sin paladar, desde 5 pesetas pieza. Coronas de oro, desde 25 pesetas, y toda clase de trabajos.--De 10 a 1 y de 4 a 7.

Calzados LO INCREIBLE
23, TETUAN, 23

Calzado especial para football, a 16,50, 26,50 y 28,50. Sección especial para caballero. Calzados de color, últimos modelos, a 32 pesetas par.

La fiesta nacional Bolsa de Madrid

Los fondos públicos están ofrecidos, bajando la partida de la Deuda reguladora 20 céntimos, al quedar a 69,55.

Los Tesoros siguen firmes, y las Cédulas hipotecarias se cotizan con ventaja.

De los valores industriales se destacan las acciones ferroviarias, subiendo el Alicante 2,25 pesetas, y el Norte, 1,50.

Sigue la irregularidad en moneda extranjera, perdiendo los francos, 15 céntimos; los dólares, tres, y los francos belgas, 1,05. Las libras suben ocho céntimos, las liras, 60, y los marcos no varían de 2.10.

Cotización del día 21 de Junio
4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 69,55; B, 69,60; D, 69,75; C, 69,35; B, 69,55; A, 69,58; G y H, 70,75. Diferentes series, 00,00; Fin corriente, 00,00; Fin próximo, 00,00.

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 85,90; E, 85,90; D, 86,80; C, 87,00; B, 87,00; A, 87,00; G y H, 87,00; Diferentes series, 00,00.

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie E, 00,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 00,00; A, 00,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 00,00; A, 00,00; Diferentes series, 00,00.

5 POR 100 AMORTIZABLE (Emisión de 1917).—Serie F, 00,00; E, 00,00; D, 00,00; C, 00,00; B, 00,00; A, 00,00; Diferentes series, 00,00.

OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 102,85; B, 102,85.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Villa Madrid 1918, 4,5; Obligaciones de 1888, 00,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 86,50; Cédulas del Manzano, 00,00; 1908 (Deudas y Obras), 00,00; Empréstito de 1914, 00,00.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Cédulas al 4 por 100, 89,25; Idem al 5 por 100, 100,25; Idem al 6 por 100, 107,75; Marruecos, 13,00.

VALORES INDUSTRIALES (Acciones).—Banco de España, 518,00; Hipotecario, 000,00; Hispanoamericano, 185,00; Español de Crédito, 128,00; Talavera, 236,00; Explosivos, 290,00; Castilla, 00,00; Azucarera, 00,00; Cédulas ordinarias, 00,00; Altos Hornos, 000,00; Duro Felguera, 00,00; Unión Alcohola, 00,00; Banco Central, 000,00; Bonos Banco España, 825,00.

FERROCARRILES.—M. a Z y Aliante, 334,25; Nortes, 313,00; Metropolitano, 194,00.

OBLIGACIONES. General Azucarera: estampilladas, 00,00; Idem id., no estampilladas, 00,00; Bonos Naval, 00,00.

FERROCARRILES.—M. a Z y A, Arizas, 00,00; Nortes, 1905, 00,00; Alissuas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras, 00,00.

VALORES EXTRANJEROS.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 230,00; Obligaciones Ríotinto, 108,00; Bonos Pinarroya, 92,75.

MONEDA EXTRANJERA.—Marcos, 2,10; Liras, 81,60; Francos, 55,75; Francos suizos, 000,00; Libras, 25,48; Dólares, 6,37; Francos belgas, 52,05.

Correo de teatros

APOLLO.—Mañana viernes, a las seis y tres cuartos, reposición de la celebrada comedia en tres actos, original de Manuel Linares Rivas, La fuerza del mal.

En la próxima semana, estreno del sainete en dos actos, divididos en tres cuadros, original de Antonio Casero, titulado Estudiantes y modistillas.

FUENCARRAL.—Sensacional reestreno del precioso experimento de magia El armario de los espectros y el acto de gran ilusionismo cómico Mister Raymond como dentista.

ROME.—En vista del éxito alcanzado el pasado viernes con el regalo de una novela original del popular Luis Esteso, que con gran aplauso actúa en este teatro, mañana se verificará el segundo viernes novelesco, regalándose a todo el que adquiere butaca o palco una novela, a elegir.

COLISEO IMPERIAL.—Hoy debutan en este lindó teatro de la Concepción Jerónima la gentil y notable bailarina Berta Adriani, gran éxito del teatro de la Latina, y la nueva estrella de la canción en Madrid Malvarrosa, que en provincias, y especialmente en Cataluña, ha obtenido triunfos resonantes.

SECCION RELIGIOSA
Santos de hoy.—Santos Inocencio V, Papa; Paulino de Nola, Niceas, Juan, Acacio, Albano y Flavio Clemente, mártires, y Santa Concordia, virgen.

ESPECTACULOS PARA HOY

COMEDIA.—A las seis y a las diez y media. Nuestra novia. CENTRO - Compañía Puchol Ozores.—A las seis y media, Una noche de baile. A las diez y media, Los pápiros.

NOVEDADES.—A las seis y media, El misterio de la mano de nieve o Los balandros de Groenlandia.—A las diez y media, Lucille, la reina del circo, o El crimen de la Puerta del Sol.

A las diez y media, Moreno, Argentinita.—A las doce, Pastora Imperio, Ramper. LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, grandes secciones de variedades.

—(Empresa Sagarra).—A las cinco de la tarde y a las nueve de la noche.—Estreno de Corazones conquistados; estreno de La Nochebuena de Poncio, grandioso estreno de El misterio del sanatorio, Las dos niñas de París (capítulos tercero y cuarto).

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

Pildoras Saludables MUÑOZ LAXANTES, PURGANTES

MUÑOZ EN TODAS LAS FARMACIAS

20 dosis 80 cts. caja

LOTERIA NACIONAL

PREMIOS MAYORES

Sorteo del día 21 de junio de 1922. NUMEROS TOMADOS DE LA OFICIAL. Table with columns for Poblaciones and Premios.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table of winning numbers for 500 pesetas prizes, organized by denomination (10 mil, 5 mil, 2 mil, 1 mil, 500, 200, 100, 50, 20, 10, 5, 2, 1 peseta).

E. S. A. AGUA DE COLONIA PERFECTA ALCOHOL PURO ESENCIAS NATURALES 5 pesetas litro EN TODA ESPAÑA

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 28.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

AGUILA ROJA LOGROÑO. METAL 1/2 watt GAS ARGON La LAMPARA METAL 1/2 WATT está reconocida como la mejor, por su luz clarísima y su poco consumo. Compañía General Española de Electricidad Apartado 150, Madrid

DEFUNCIONES Y FUNERALES. Serán inútil que compre usted buen calzado si no emplea cremas que lo conserven. Cremas para el calzado.

SI, SEÑOR. Los mejores PRESERVATIVOS en La Mascota. Gato, 4. Cualetto gratis, remitiendo sellos. Preservativos LA DISCRETA. SALUD. 6. Pedir catálogo con sello. Laboratorios químicos, material científico. Envío inmediato. Proyectos y presupuestos: Casa Jodra y Batevez, Príncipe, 7. Compro Comproedor de alta presión, debe estar dispuesto para entrega inmediata. Olerías por escrito. Mallorca, 372, principal, 1. Chauffeurs Enseñanza verdad. Razón: Trafalgar, 16, garage. PARA EL CABELLO LA LOCION ROM. Pañería de Béjar 2. SAN BERNARDO, 2. CALZADOS PELAEZ Son los mejores y más baratos CALLE DEL CLAVEL, NUMERO 2. Camas doradas y de bronce Fabricación propia. La casa que vende más porque la presenta mejor terminada y vende y venderá más barato que nadie en Madrid y provincias, es y será el conocidísimo Cabiedes Caracas, 9 y 9 duplicado. Casas propias 5 otro calles Almagro, Zurbano y Santa Engracia. Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, París. BAUME BENGUE Curación radical de GOTA, REUMATISMOS, NEURALGIAS. De venta en todas las farmacias y droguerías. VER PARA CREER DINERO Si quiere usted ganar PAPELETAS DEL MONTE NI ALHAJAS aunque estén empeñadas en casas de préstamos, sin antes lo que paga el CENTRO DE COMPRA ESPOZ Y MINA, 3, entresuelo :: : Teléfono 35-73. Brillantes, perlas, compramos pagando todo su valor.

Tubos-Accesorios + GF+ Griferías-Herramientas Tubos y Hierros Industriales (S. A.) ALONSO GANO, 15 Y 17. APARTADO 10-48 PARA ANUNCIOS. EMILIO CORTES VALVERDE, 8. CENTRAL DE PUBLICIDAD - CRUZ 27 - MADRID - ADMITE ANUNCIOS Y SUS CRIPCIONES PARA TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA

CATARROS antiguos y recientes TOSAS, BRONQUITIS CURADOS radicalmente por la Solución Pautaugerger...

Compañía Madrileña de Panificación El mejor pan y el más barato. Los kilos de 72, a 70. Las piezas de 12 céntimos (francés y viena), a 10 céntimos.

VALVERDE, 1 cpd? CAMAS NIKELADAS DORADAS HIERRO MUY ECONOMICAS...

Anuncios. Monteru, núm. 19

Los Pozos Mortíferos LITHINÉS del D. GUSTIN El agua de los pozos se halla frecuentemente contaminada y con este motivo puede provocar epidemias...



AUTOPIANO Planos automáticos de las afamadas marcas "TERLING" "DECKER" Ventas a plazos y al contado...

Anuncios clasificados por secciones -:- Cada palabra, 20 céntimos

AGUAS MINERALES ESPECIFICOS Santa Teresa (Avila). - Aguas radioactivas, clima seco, 1.230 metros. Hotel confortable. Folletos gratis.

Motocicletas de ocasión, en perfecto estado, solas y con sidecar, a propósito para taxis. Automóvil Salón, Alcaiz, 81, Madrid.

Compro, pagando bien, mobiliarios, completos, muebles sencillos, colchones, alfombras, cortinas, máquinas Singer, escribir, pianos, gramófonos, discos, bicicletas, motocicletas...

El agua de los pozos se halla frecuentemente contaminada y con este motivo puede provocar epidemias. Es provechoso pues hacerla hervir y echar en seguida en la litro del agua hervida un paquete de LITHINÉS...

Pisamos faldas instantáneamente, tres reales metro; vainicas momentáneamente, cinco céntimos metro, bordados, ojos, Grandis fábricas, San Pedro, 32 (Atocha), Río, 11 (Loganitos), Hortaleza, 46.

ALMONEDAS Almoneda. Mobiliarios, muebles, roble, tapices, cuadros, libros, salones, pianos, mesa billar, despacho, autopianos, sillas, cajas caudales. - Barco, 6, principal.

CONSULTAS MEDICAS Purgaciones, fujos, hombreros o mujer, curadas dos días cápsulas Koch, 3 pesetas boticas. Liagas, venéreo, sífilis, males orina. Informes gratis miércoles tres tarde. Clínica Matos.

ENSEÑANZAS Reforma letra, Partida Doble, Gramática, Taquígrafía, Mecanografía. Calle Santiago, 6. También enseñanza por correspondencia. Apartado 1.036.

MOTOCICLETAS Vendo motocicleta JAMES CORDEIRA Alta, 18, denda.

VENTAS Liquidación verdad. Camas, 22 pesetas colchones, 14; sillas, 4; muchos muebles baratos. Potos, 2.

ESCUELA DE CHAUFFEURS ENSEÑANZA COMPLETA, 99 PESETAS ATOCHA, 141. MADRID

ALQUILERES Alquiler maniqués. Concepción Jerónima, 4. Se alquilan locales con vivienda, próximo estaciones. Manuel González, Olivar, 46; una a dos y siete a ocho.

COLOCACIONES DEMANDAS Empleo Banca ofrécese considerable de siete a nueva. Vicente G. Martín, Antonio Grilo, 11, segundo.

COMPRAS Compro alhajas, papeletas del Monte, colchones, dentaduras usadas. Santa Isabel, 34.

PERDIDAS Una pulsera, perla grande de centro, tres brillantes en disminución cada lado, montada cadena platino, en la que tiene grabado «Luis, Julia 3 Diciembre 1917». Extraviada 13 desde calle Villanueva, Castellana, Caracas, Estación Norte, 8 1/2, 10 uocno. Granitizarán espléndidamente. Abascal, 17, segundo.

PERDIDAS Perdida cordero negro manchego. Grañacarr. Laboratorio, 2. Puente Valdecaas.